AKAL

HISTORIA DEL MVNDO ANTIGVO

3

ORIENTE

BABILONIA





Esta historia, obra de un equipo de cuarenta profesores de varias universidades españolas, pretende ofrecer el último estado de las investigaciones y, a la vez, ser accesible a lectores de diversos niveles culturales. Una cuidada selección de textos de autores antiguos, mapas, ilustraciones, cuadros cronológicos y orientaciones bibliográficas hacen que cada libro se presente con un doble valor, de modo que puede funcionar como un capítulo del conjunto más amplio en el que está inserto o bien como una monografía. Cada texto ha sido redactado por el especialista del tema, lo que asegura la calidad científica del proyecto.

ORIENTE

1. **A. Caballos-J. M. Serrano,** *Sumer y Akkad.*
2. **J. Urruela,** *Egipto: Epoca Tinita e Imperio Antiguo.*
3. **C. G. Wagner,** *Babilonia.*
4. **J. Urruela,** *Egipto durante el Imperio Medio.*
5. **P. Sáez,** *Los hititas.*
6. **F. Presedo,** *Egipto durante el Imperio Nuevo.*
7. **J. Alvar,** *Los Pueblos del Mar y otros movimientos de pueblos a fines del II milenio.*
8. **C. G. Wagner,** *Asiria y su imperio.*
9. **C. G. Wagner,** *Los fenicios.*
10. **J. M. Blázquez,** *Los hebreos.*
11. **F. Presedo,** *Egipto: Tercer Período Intermedio y Epoca Saita.*
12. **F. Presedo, J. M. Serrano,** *La religión egipcia.*
13. **J. Alvar,** *Los persas.*

GRECIA

14. **J. C. Bermejo,** *El mundo del Egeo en el II milenio.*
15. **A. Lozano,** *La Edad Oscura.*
16. **J. C. Bermejo,** *El mito griego y sus interpretaciones.*
17. **A. Lozano,** *La colonización griega.*
18. **J. J. Sayas,** *Las ciudades de Jonia y el Peloponeso en el período arcaico.*
19. **R. López Melero,** *El estado espartano hasta la época clásica.*
20. **R. López Melero,** *La formación de la democracia ateniense, I. El estado aristocrático.*
21. **R. López Melero,** *La formación de la democracia ateniense, II. De Solón a Clístenes.*
22. **D. Plácido,** *Cultura y religión en la Grecia arcaica.*
23. **M. Picazo,** *Griegos y persas en el Egeo.*
24. **D. Plácido,** *La Pentecontecia.*
25. **J. Fernández Nieto,** *La guerra del Peloponeso.*
26. **J. Fernández Nieto,** *Grecia en la primera mitad del s. IV.*
27. **D. Plácido,** *La civilización griega en la época clásica.*
28. **J. Fernández Nieto, V. Alonso,** *Las condiciones de las polis en el s. IV y su reflejo en los pensadores griegos.*
29. **J. Fernández Nieto,** *El mundo griego y Filipo de Macedonia.*
30. **M. A. Rabanal,** *Alejandro Magno y sus sucesores.*
31. **A. Lozano,** *Las monarquías helenísticas. I: El Egipto de los Lágidas.*
32. **A. Lozano,** *Las monarquías helenísticas. II: Los Seleúcidas.*
33. **A. Lozano,** *Asia Menor helenística.*
34. **M. A. Rabanal,** *Las monarquías helenísticas. III: Grecia y Macedonia.*
35. **A. Piñero,** *La civilización helenística.*

ROMA

36. **J. Martínez-Pinna,** *El pueblo etrusco.*
37. **J. Martínez-Pinna,** *La Roma primitiva.*
38. **S. Montero, J. Martínez-Pinna,** *El dualismo patricio-plebeyo.*
39. **S. Montero, J. Martínez-Pinna,** *La conquista de Italia y la igualdad de los órdenes.*
40. **G. Fatás,** *El período de las primeras guerras púnicas.*
41. **F. Marco,** *La expansión de Roma por el Mediterráneo. De fines de la segunda guerra Púnica a los Gracos.*
42. **J. F. Rodríguez Neila,** *Los Gracos y el comienzo de las guerras civiles.*
43. **M.ª L. Sánchez León,** *Revueltas de esclavos en la crisis de la República.*
44. **C. González Román,** *La República Tardía: cesarianos y pompeyanos.*
45. **J. M. Roldán,** *Instituciones políticas de la República romana.*
46. **S. Montero,** *La religión romana antigua.*
47. **J. Mangas,** *Augusto.*
48. **J. Mangas, F. J. Lomas,** *Los Julio-Claudios y la crisis del 68.*
49. **F. J. Lomas,** *Los Flavios.*
50. **G. Chic,** *La dinastía de los Antoninos.*
51. **U. Espinosa,** *Los Severos.*
52. **J. Fernández Ubiña,** *El Imperio Romano bajo la anarquía militar.*
53. **J. Muñiz Coello,** *Las finanzas públicas del estado romano durante el Alto Imperio.*
54. **J. M. Blázquez,** *Agricultura y minería romanas durante el Alto Imperio.*
55. **J. M. Blázquez,** *Artesanado y comercio durante el Alto Imperio.*
56. **J. Mangas-R. Cid,** *El paganismo durante el Alto Imperio.*
57. **J. M. Santero, F. Gascó,** *El cristianismo primitivo.*
58. **G. Bravo,** *Diocleciano y las reformas administrativas del Imperio.*
59. **F. Bajo,** *Constantino y sus sucesores. La conversión del Imperio.*
60. **R. Sanz,** *El paganismo tardío y Juliano el Apóstata.*
61. **R. Teja,** *La época de los Valentinianos y de Teodosio.*
62. **D. Pérez Sánchez,** *Evolución del Imperio Romano de Oriente hasta Justiniano.*
63. **G. Bravo,** *El colonato bajoimperial.*
64. **G. Bravo,** *Revueltas internas y penetraciones bárbaras en el Imperio.*
65. **A. Giménez de Garnica,** *La desintegración del Imperio Romano de Occidente.*



ORIENTE



Director de la obra:

Julio Mangas Manjarrés
(Catedrático de Historia Antigua
de la Universidad Complutense
de Madrid)

Diseño y maqueta:

Pedro Arjona

Los Berrocales del Jarama
Apdo. 400 - Torrejón
de Ardoz
Madrid - España
Tels.: 656 56 11 - 656 49 11
Depósito legal: M. 38.650-1988
ISBN: 84-7600-274-2 (Obra completa)
ISBN: 84-7600-334-X (Tomo III)
Impreso en GREFOL, S. A.
Pol. II - La Fuensanta
Móstoles (Madrid)
Pinted in Spain

BABILONIA

Carlos G. Wagner



Indice

Págs.

Introducción

El medio geográfico, étnico y lingüístico

Se conoce con el nombre de Babilonia a la región meridional de Mesopotamia, que se abre en una gran llanura aluvial recorrida de Norte a Sur por el Tigris y el Eufrates, desde que en el siglo XVIII a.C. la ciudad así llamada se convirtiera en la capital política del país, aunque con posteriores y no muy amplios intervalos asirios. Este territorio, que incluía los antiguos países de Sumer y Akkad, se extendía por el sur hasta alcanzar el Golfo Pérsico, cuya línea de costa se ha ampliado considerablemente desde aquellos tiempos, limitando en el este con el país de los elamitas, la moderna Khuzistan, donde reinaban condiciones climáticas parecidas, y las montañas que bordean la meseta irani. Al norte la frontera fue casi siempre más un factor político que geográfico y, aunque podemos tomar la actual Bagdad como punto de referencia, los límites sufrieron una serie sucesiva de oscilaciones que tenían sobre todo que ver con el control del fértil valle del Diyala, afluente oriental del Tigris y vía natural de penetración hacia los territorios iranios. Por el oeste los desiertos imponían su implacable barrera climática en vecindad con Arabia y Siria.

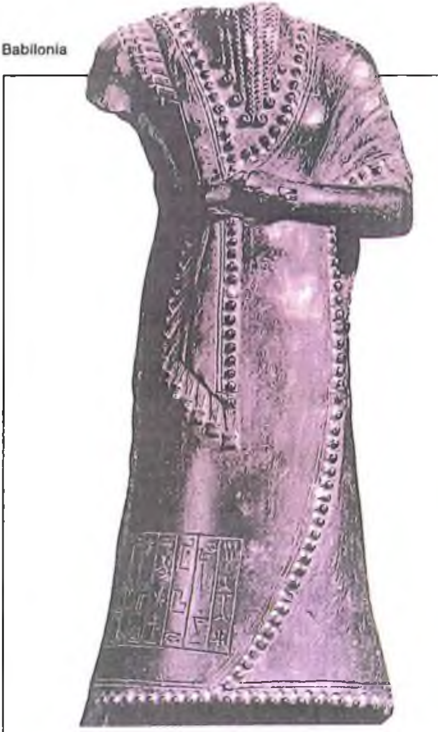
El país de Babilonia dependía de los dos grandes ríos para la irrigación de su agricultura, ya que las lluvias eran escasas e irregulares y se producían en otoño e invierno. Durante la primavera, que se anunciaba ya en Febrero, y el comienzo del tórrido verano podía producirse la crecida de los ríos, regulados en su curso desde hacía más de mil años por un complejo y elaborado sistema de diques, presas, embalses, acequias y canales, como consecuencia del deshielo producido en las cumbres de Armenia donde el Eufrates y el Tigris tienen su nacimiento. Los meses estivales se prolongaban hasta bien entrado Noviembre y eran extremadamente calurosos, por lo que a menudo se hacía necesario alimentar al ganado con el pienso previamente almacenado.

El país no era abundante en riquezas naturales lo que desde un principio había obligado a agudizar el ingenio de sus pobladores. No había maderas, ni piedras, como más al norte, en Asiria, y tampoco eran frecuentes los metales. No eran raros en cambio los cañaverales, que suplían en su uso a la madera, y que podían albergar una variada fauna, y abundaban así mismo las palmeras datileras. Los principales cultivos eran cereales, especialmente la cebada que se utilizaba para la fabricación de ha-

rina, para la producción de cerveza y como alimento del ganado, pero se cosechaban también en jardines y huertas, legumbres y verduras diversas. Las cosechas eran abundantes, entre el 30 y el 50 por uno, pero las tierras se hallaban amenazadas del grave peligro de la salinización provocado por el riego intensivo y la falta de adecuado lavado de la superficie ante la ausencia de lluvias. Ello obligó en ocasiones a trasladar los terrenos de cultivo y llegó a incidir poderosamente en la actividad económica y política de los estados y comunidades de la zona. El aceite, extraído del sésamo, tenía también una extraordinaria importancia ya que intervenía en múltiples ámbitos de la vida, desde la alimentación a las ceremonias del culto religioso, pasando por la iluminación, el cuidado corporal, la adivinación y la medicina.

Después de la cebada, que sirvió en un tiempo como principal patrón de valores, y del aceite de sésamo, venía en importancia la lana producida por los abundantes rebaños, de la que se desarrolló una floreciente industria textil. Pero sería faltar a la verdad no reconocer que antes que todos estos productos, la principal riqueza estaba constituida por la tierra misma, pues la excelente arcilla proporcionaba el principal recurso, y el más barato, con el que se fabricaban ladrillos para la construcción, vajillas y utensilios variados para todos los usos domésticos: barricas, lámparas, hornos, etc. Se utilizaba también en forma de tablillas como soporte para la escritura y se hacían incluso estatuas de ella. Tampoco el subsuelo era estéril ya que proporcionaba nafta y betún, empleado éste último a modo de cemento en la construcción de edificios y como impermeabilizador de cubiertas en la fabricación de barcos para la navegación marítima o fluvial. La pesca era abundante en las marismas del sur como en los ríos y canales que irrigaban la llanura de Babilonia, y constituía un complemento básico y muy asequible de la alimentación, ya que la carne se consumía poco, tratándose sobre todo de cordero. Los rebaños eran apreciados sobre todo más por los productos que proporcionaban las reses, como lana, cuero, leche, etc., que por el propio alimento de su carne.

El comercio, como había ocurrido antes en las civilizaciones sumeria y acadia, era imprescindible para el desarrollo económico de Babilonia, pues a través de él se obtenía la piedra, apreciadísima para las grandes construcciones y monumentos, la madera necesaria para el desarrollo artesanal, así como los indispensables metales, cobre, estaño, plata, oro y luego el hierro, o diversos objetos de carácter suntuoso: lapizlázuli y otras piedras preciosas, marfil, vinos, etc. Para el tráfico de mercancías, los ríos, sobre todo el Eufrates que es más regular y estable que el Tigris si bien ambos están salpicados de bancos de arena, islotes y otros obstáculos, eran utilizados tanto como era posible, aunque en el norte, en territorio asirio, la navegación era impracticable a causa de la rápida corriente. Desde un principio estos ríos habían constituido los ejes que ponían en comunicación el Golfo Pérsico y las lejanas regiones de la India con el Mediterráneo. Y es que, pese a la importancia de algunas barreras ambientales, como los desiertos, Mesopotamia no constituía en modo alguno un mundo cerrado en sí mismo, más bien por el contrario el hallazgo de los característicos sellos cilíndricos empleados por los comerciantes de la región en lugares tan apartados como Chipre, Creta, Grecia meridional y la cuenca baja del Indo demuestra la gran amplitud de sus actividades. El desierto era cruzado por las caravanas a la altura del recodo superior occidental del Eufrates, en plena Siria, donde Alepo y Palmira jugaban una especial importancia, alcanzando desde



Estatua de esteatita representando a Idi-ilum de Mari
Comienzos del II milenio a.C.
(Museo del Louvre)

allí la costa cananea o fenicia. Otras rutas caravaneras se introducían a través de Asiria en Anatolia y Armenia, o bien siguiendo el curso del Zab y del Diyala hacia las regiones de los lagos Van y Urmia y hacia la altiplanicie iraní.

Etnicamente la población era en su origen bastante heterogénea. Ello tuvo mucho que ver con la dinámica de las sucesivas migraciones que irrumpieron en Mesopotamia. La prosperidad de las comunidades establecidas en la llanura aluvial junto con otros factores de índole interna, bien demográficos, económicos o políticos, ejercieron en repetidas ocasiones una profunda atracción sobre las poblaciones menos afortunadas que habitaban en los desiertos y montañas de la periferia. A los antiguos pobladores de estirpe sumeria, que colonizaron el país en las postrimerías del cuarto milenio, se unieron más tarde los semitas procedentes del desierto de Arabia, sobre cuya base étnica y lingüística se desarrolló el poderío de los reyes de Akkad. Más tarde aún, a comienzos del segundo milenio, otros semitas procedentes de la tierra de Amurru, los amoritas o amorreos se asentaron finalmente en la región y aunque hablaban una lengua semítica occidental estrechamente emparentada con el cananeo —no en vano parecen haber procedido de Palestina— pronto adoptaron el idioma y la escritura acadia. Fueron ellos los responsables de la aparición de distintas

Estatua de piedra representando al príncipe Ishtup-ilum de Mari
Comienzos del II milenio a.C.
(Museo Arqueológico de Alepo)



dinastías locales en Babilonia tras la desaparición del último poder centralizado del período neosumerio. Una de ellas habría de establecerse en la propia ciudad de Babilonia, hasta entonces un oscuro centro provinciano, que se convertía así por vez primera en la capital de un reino cada vez más extenso.

Luego, durante los siglos XVIII y XVII a.C. los invasores casitas, empujados por las migraciones de los pueblos indoeuropeos que se desplazaban desde el Cáucaso hacia la meseta irania, irrumpieron en Mesopotamia procedentes al parecer de algún lugar situado al norte de los montes Zagros. Aunque los casitas fueron asimilados finalmente por la cultura Babilónica, reinaron sobre el país con su propia dinastía que vino a sustituir al linaje de los antiguos monarcas amoritas. Aún todavía a finales del segundo milenio, los nómadas arameos, semitas procedentes de los desiertos occidentales, se establecieron en el interior de la Siria central y septentrional extendiéndose hacia Palestina y, siguiendo el curso del Eufrates, en Mesopotamia. A diferencia de otras migraciones anteriores los arameos conservaron su lengua ancestral y mantuvieron vivo el sentimiento de su unidad étnica, de tal modo que llegaron a formar varios estados independientes. La arameización de Mesopotamia era ya prácticamente un hecho a mediados del primer milenio a.C.

Pese a este casi continuo trasvase de pueblos, la civilización babilónica conservó su carácter unitario heredado de la fértil unión de las culturas de Sumer y Akkad. Ello fue posible debido a la pervivencia durante siglos de un mismo factor lingüístico, y es que si bien el país fue un mosaico de etnias, no ocurrió lo mismo con la lengua que se mostró prácticamente inalterable desde los tiempos de los reyes de Akkad hasta la venida de los medos y los persas. En Babilonia se habló y se escribió durante todo este tiempo en la lengua local, el babilonio, un dialecto derivado del antiguo acadio que había suplantado a su vez a la vieja lengua sumeria. En realidad se trata más bien de una nueva fase del idioma acadio, de carácter flexional como las otras lenguas semitas. Así la fase «babilónica antigua» siguió a la «acadia antigua» al igual que el «asirio antiguo» representa la evolución del acadio en la Mesopotamia septentrional. La escritura cuneiforme utilizada era también una antigua adaptación acadia del sistema desarrollado por los sumerios. Los escribas acadios adoptaron los grupos de signos de la escritura sumeria, y aunque habían conservado el sentido para expresar una idea, tuvieron que modificar el valor como sonido, para asignarle el valor fonético de la sílaba que expresaba la misma idea en su propio idioma. De ahí la necesidad desde un comienzo, pues el sumerio se conservó algún tiempo como lengua erudita y religiosa, de la confección de silabarios y diccionarios destinados a facilitar la compleja labor del escriba.

Cuando finalmente el arameo se convirtió progresivamente en el habla vulgar del pueblo, la lengua y escritura babilónica quedaron reservados para usos religiosos y administrativos no terminando de desaparecer del todo hasta la época persa. A diferencia del acadio el arameo pertenece al grupo de lenguas semitas occidentales por lo que tiene en común con el cananeo un número muy elevado de rasgos. Ya en la segunda mitad del siglo VIII a.C. se había convertido en la lengua de las relaciones internacionales, sobre todo del comercio, y a la par que se había impuesto como lengua del pueblo en el Próximo Oriente se generalizaba también como lengua escrita debido a la mayor simplicidad que presentaba su escritura alfabética tomada del cananeo, común en Siria-Palestina.

I. Los orígenes y el período paleobabilónico

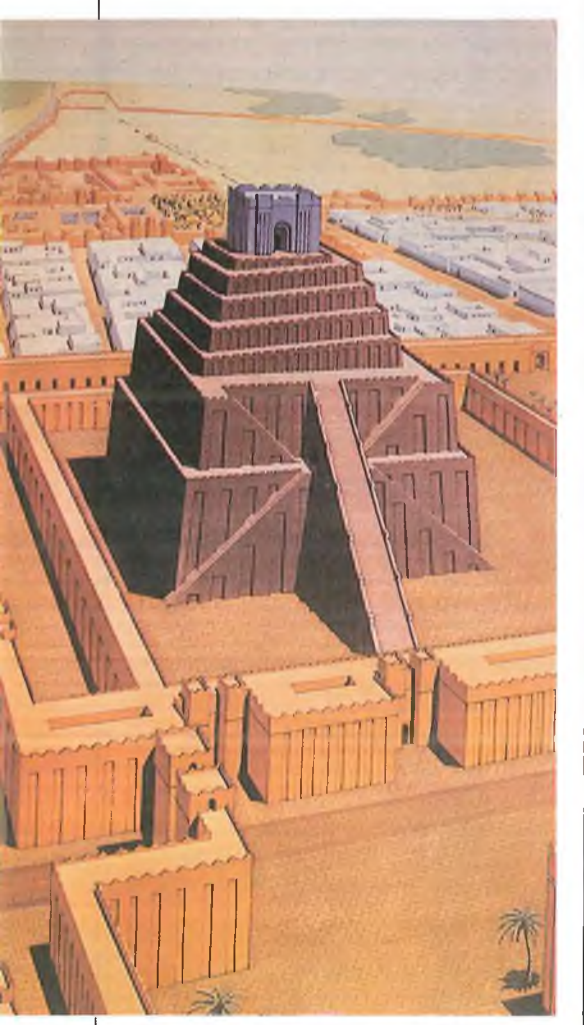
1. De los orígenes de Babilonia al período paleobabilónico

A ochenta y cinco kilómetros al sur de Bagdad, se alzó en un tiempo la ciudad de Babilonia, dividida en dos sectores por el Eufrates que la cruzaba de parte a parte, con su planta cuadrangular, sus casas de tres y cuatro pisos ordenadas en torno a calles rectilíneas, sus poderosas murallas jalonadas aquí y allá por impresionantes puertas de bronce, su palacio real y el fabuloso *zigurat* o torre escalonada irguiéndose al cielo desde sus nueve pisos y en cuya base se encontraba el famoso templo de Marduk, el dios nacional, tal y como se conservaba aún durante el siglo V a.C. cuando Herodoto, el incansable viajero, se maravilló al conocerla (I, 179-183). Y allí permaneció olvidada, sepultada bajo el polvo y la arena del desierto, una vez que fue abandonada tras la muerte de Alejandro Magno que la había convertido en su capital oriental, hasta que finalmente a comienzos de este siglo la piqueta de Robert Koldewey vino a desenterrarla de su olvido. Hacía muy poco por lo demás que las antiguas civilizaciones orientales habían entrado en el campo de los estudios históricos gracias a las investigaciones de G.F. Grotefend sobre la escritura cuneiforme persa y las de P.E. Botta y A.H. Layard sobre antiguos lugares asirios, emancipándose de esta forma del ámbito restrictivo de la Historia Bíblica en el que habían permanecido atrincheradas hasta entonces.

Obviamente la ciudad que visitó Herodoto correspondía en su mayor parte al último período de esplendor anterior a la conquista persa, como es el caso de las murallas exteriores levantadas por Nabucodonosor II y que causaron la admiración del historiador griego quien escribió que eran las más perfectas de cuantas se conocían. El sitio, en realidad, había sido destruido para volver a edificar sobre él después en varias ocasiones, pero aún así quedaban por aquel entonces vestigios de un inmemorial pasado, como la propia distribución de la ciudad o los cimientos del *Etemenanki*, la grandiosa torre escalonada que fue convertida por los hebreos en la Babel bíblica, con una antigüedad que se remonta probablemente al tercer milenio.

Según los mismos babilonios los orígenes de su ciudad se perdían en el principio de los tiempos en que fue construida como morada de las grandes divinidades: «¡Esta es Babilonia, el sitio que es vuestro hogar!, holgaos

en sus recintos, ocupad sus amplios lugares» (ANET, p. 69), tal y como tuvieron buen cuidado de escribir en el Poema de la Creación, redactado a todas luces durante el primer período de independencia. En un tiempo en que Babilonia había emergido con fuerza en la palestra política de Mesopotamia, sus habitantes se atrevían a reivindicar por primera vez para ella, según era costumbre, unos orígenes acordes con la importancia que había alcanzado su ciudad. El lugar, de hecho, parece haber estado ocupado desde la Prehistoria (Champdor, 1985, 105) y siguió habitado durante las épocas posteriores. Su nombre sumerio era el de Ka-Dingir-Ra traducido luego al acadio por Bal-ilani que significa «Puerta de los Dioses». Al igual que otros centros, como Mari o Aššur, quedo convertida en colonia comercial sumeria y llegó a adquirir cierta relevancia como centro religioso durante el período acadio. Fue sede de un *ensi* —gobernador de distrito— durante el Imperio de la Tercera Dinastía de Ur, y tras el derrumbamiento de éste bajo los golpes aunados de amoritas, elamitas y los montañeses del este, pasó a disfrutar de una relativa independencia bajo la influencia primero del reino de Isin y luego del de Kish. El mapa político de Mesopotamia se encontraba ahora confusamente atomizado. Desaparecido el fuerte poder central con sede en Ur, tan sólo una política de pactos y alianzas aparecía como posible alternativa viable. Sobre todo, después del fracasado intento de los monarcas de Isin para reunificar políticamente la región a sus expensas. La situación evolucionaba y nuevos factores la caracterizaban con fuerza: en el Norte, Aššur había alcanzado la independencia desligándose de sus obligaciones meridionales. Diversos clanes amoritas ocupaban las llanuras mesopotámicas y con el paso del tiempo dinastías de este origen, aunque asimiladas a la civilización sedentaria, se establecieron, si bien desconocemos los detalles, en Kish, Sippar, Uruk, Larsa y la propia Babilonia. Finalmente, muchas de las viejas ciudades sumerias estaban en decadencia por causas económicas. Por un lado, un fenómeno natural trabajaba contra los emplazamientos marítimos: los aluviones depositados con el paso de los siglos por los ríos en su desembocadura alejaban la línea de la costa, aislando de este modo a los anteriores puertos comerciales. Ello obliga-

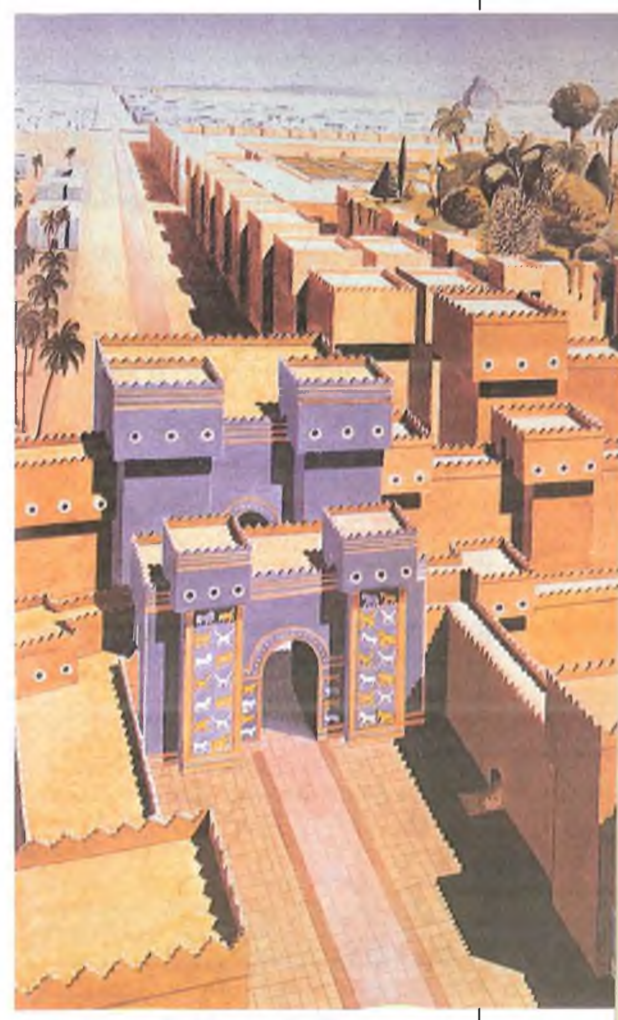


Reconstrucción del Etemenanki (zigurat) de la ciudad de Babilonia con el templo de Marduk

ba a emplear otras rutas para el tránsito de las mercancías lo que vino a favorecer a ciudades como Babilonia y Mari. Por otra parte, la progresiva salinización de la tierra creaba problemas económicos internos en algunos reinos, como Larsa, y empujaba al mismo tiempo a una política agresiva de anexión de territorios. Las fuerzas estaban divididas y las alianzas se hacían y deshacían a un ritmo acelerado.

En este contexto se produjo la instauración de una dinastía independiente en la ciudad de Babilonia por el amorita Sumuabum en 1894 a.C. Nacía así la Primera Dinastía de Babilonia convertida en capital de un principado independiente. Los primeros cinco reyes de esta dinastía se nos muestran, según dejan ver sus propias inscripciones, como grandes constructores de edificios religiosos, reparadores de las murallas y veladores del mantenimiento de la red de canales que irrigaba la campiña y de cuyo funcionamiento adecuado dependía en gran medida el bienestar de la población local. En realidad no parecen haber controlado un territorio muy amplio, si bien Kish había caído en ocasiones bajo su influencia y las ciudades de Dilbat, Sippar y Kazallu dependían de ella. Pero el mismo hecho de que miembros de los clanes amoritas fundaran en Babilonia y otros lugares dinastías, que actuaban normalmente sin muchas interferencias de los herederos en pugna del desaparecido poderío de Ur, explica claramente la debilidad política que por doquier caracterizaba a Mesopotamia. Por cierto que la impotencia de las dinastías entronizadas en Isin y Larsa tras el desmoronamiento de Ur, y que durante un tiempo se enfrentaron para restablecer el poder centralizado que los monarcas de aquélla habían ejercido durante el período neosumerio, se habría de hacer cada vez más evidente ante el progresivo ascenso de Babilonia. Esta última comenzaba a jugar un papel de cada vez mayor importancia en la fragmentada Mesopotamia, participando cada vez más activamente en la política general de pactos y alianzas. Pero más que un signo de la propia fortaleza se trata de una señal de la debilidad de los otros.

El pequeño dominio establecido por Sumuabum en Babilonia fue poco a poco ampliado por sus sucesores. El primero de ellos, Sumulailu, la protegió con murallas y venció a la vecina Kish, enemiga naturalmente



Puerta de Ishtar en Babilonia
(reconstrucción)

del nuevo estado, sometiendo además Sippar, al noroeste, y Kazallu, más allá del Tigris. Su hijo Sabum levantó para Marduk, el dios de la ciudad, el templo de *Esangila* que habría de alcanzar posteriormente una fama extraordinaria. Los príncipes de la I Dinastía babilónica se hallaban cada vez más comprometidos con los intereses que emanaban de una política de equilibrios fluctuantes. Así, mientras Rimsin, último soberano de Larsa, ajustaba las cuentas a Isin y Uruk dentro del cuadro de la política general de la región, en Babilonia Sinmuballit, quinto monarca de la dinastía amorita que regía la ciudad, fortificaba sus defensas. Desde un principio las dinastías de Uruk y Babilonia habían cooperado estrechamente y con el reino de Isin parece haberse llegado a un acuerdo circunstancial a la vista de las manifiestas ambiciones de Larsa. La formación de un poderoso estado en Asiria ofrecía además ahora a Babilonia la posibilidad de desarrollar un fructífero juego diplomático entre los dos centros de poder al norte y al sur.

Sea como fuere Rimsin decidió posponer el ataque a Babilonia cuyo reino controlaba ahora las ciudades de Kish, Dilbat, Sippar, Borsippa, Dur-Apil-Sin y Gudua, bien porque le pareciera un adversario importante, bien porque prefiriera utilizarlo como factor de equilibrio ante la impresionante ascensión de Asiria. En cualquier caso los futuros acontecimientos habrían de mostrar hasta qué punto esta decisión del rey de Larsa no estaba hipotecando ya de antemano el futuro de su reino.

2. El período paleobabilónico: la época de Hammurabi

En rigor el término paleobabilónico hace alusión al período histórico que se extiende desde la desaparición del Imperio de la Tercera Dinastía de Ur hasta la conquista de la ciudad de Babilonia por los ejércitos hititas a principios del siglo XVI a.C. Pero ya hemos comprobado como apenas se conoce un poco de la historia de sus primeros tiempos, si bien la información mejora un tanto a partir de la instauración en la ciudad de una dinastía independiente de estirpe amorita. Se trata en realidad de los primeros pasos del nuevo estado como entidad política independiente, aunque sometida al complejo y variable juego de las relaciones externas. Conocemos mejor, es cierto, en conjunto el panorama político que ofrece el país con su fragmentación y su intrincada maraña de pactos y contrapactos, que la historia interna de la ciudad que habría de darle su nombre. Pero aún así, el nacimiento de Babilonia como factor político autónomo se inscribe con todo derecho en un mundo que parece haber superado, no sin traumas y dificultades, la forma clásica de organización de la ciudad-templo sumeria, y en el que la economía y la iniciativa privada acompaña cada vez con mayor pujanza la actividad tradicional de las instituciones oficiales representadas por el palacio y el templo.

Con todo, la información no comienza a ser más abundante hasta el reinado de Hammurabi, sexto de los monarcas de la dinastía fundada por Sumuabum, momento en que la ciudad además deja poco a poco de ser uno más de los estados en que se dividía políticamente la región. Como es lógico ello no se debe tan sólo a una mayor cantidad de testimonios llegados hasta nosotros sino también al mayor número de acontecimientos que protagoniza. El reinado de este monarca marcará una impronta que de algún modo recogerán sus sucesores, si bien la mayoría de ellos no supo estar a la altura de las circunstancias, por lo que sus realizaciones trascienden de alguna manera los límites

específicos de su reinado. Buena prueba de ello es la fama alcanzada por este soberano que tardaría más de un milenio en disiparse.

Hammurabi (1792-1750 a.C.) fue, no lo olvidemos, el primer reunificador importante de Mesopotamia después de los desaparecidos reyes de la Tercera Dinastía de Ur, lo cual no quiere decir que cumpliera este objetivo sin esfuerzos y violencias. Por el contrario el nuevo imperio no cristalizaría definitivamente hasta cumplidos treinta años de su reinado, pero disponía de tiempo y sabía aprovechar las oportunidades. Subió al trono en 1792 a.C. relativamente joven, cuando sus coetáneos y potenciales rivales, Shamshi-Adad de Assur, Rimsin de Larsa y Dadusha de Eshnunna habían alcanzado ya con creces la edad madura. Al margen de su propia y vigorosa personalidad buena parte de su educación política y diplomática la había aprendido de su padre, Sinmuballit, que no sin esfuerzos había conseguido mantener la independencia de su reino frente a los poderosos estados del norte y el sur: «Hammurabi aprendió a tocar magistralmente en el teclado de los mutuos contrastes y ambiciones» (Schmökel, 1965, 81).

Mas detengámonos unos instantes antes en los restantes protagonistas del drama: en Assur un amorita que había usurpado el trono con el nombre de Shamshi-Adad I había constituido un imperio centralizado que se extendía por toda la Mesopotamia septentrional. Pero la obra de este hombre enérgico fue tan efímera como el tiempo de su reinado, ya que a su muerte, sucedida poco después del cambio de rey en Babilonia, el poderío asirio se había hundido como precipitado por una catástrofe y los reyes de Alepo, de Eshnunna y de Mari se convertían ahora en personajes de primera fila dispuestos a ocupar, al precio que fuera, el primer plano de la escena. Se trataba a la sazón de estados cuyo poder había sido contenido por el fallecido rey de Assur y que habían coexistido con aquél en una especie de equilibrio del miedo. Alepo era por aquellos tiempos el más poderoso de los reinos de Siria, y Mari que se extendía sobre el Eufrates y su afluente el Habur, y que había sido incluso sede de un gobernador provincial asirio, se había beneficiado al igual que Babilonia de la reapertura de la ruta comercial del Eufrates que unía el Mediterráneo con el Golfo Pérsico. Eshnunna, sobre el valle del Diyala, aspiraba a una vieja política de expansión interrumpida por Asiria, que amenazaba igualmente los intereses de Mari y Babilonia.

Mas resta hablar aún de otro protagonista representado por los clanes de nómadas procedentes de los desiertos occidentales que, asimilados a la civilización sedentaria unas veces, mostraban en otras ocasiones una peligrosa agitación que desequilibraba, desgastaba y minaba las fuerzas en precario equilibrio de los restantes participantes del juego político. Y en la Mesopotamia meridional, Larsa y Babilonia mantenían mutuamente una vigilancia cautelosa, sin paralizar por ello sus actividades en otras direcciones, a la espera ambos de un signo de debilidad por parte del contrario para avalanzarse y asestar el golpe definitivo. Ello no habría de impedir que durante algún tiempo ambos dieran pruebas de una coexistencia impresionante. La restauración de un poder político unificado en la región no habría de llevarse a cabo por tanto sin múltiples violencias y dificultades.

En un principio Hammurabi centró su atención en la frontera meridional con Larsa, quizá el oponente más inquietante en ese momento, y consecuencia de ello fue la captura de Uruk e Isin en el séptimo año de su reinado. Los años siguientes luchó en los países de Emutbal y Malgium, situados al este del Tigris, sobre su curso medio, y contra las ciudades de



Cabeza de Hammurabi procedente de Susa
(Siglo XVIII a.C.)
Museo del Louvre.

Rapiqum y Shalibi apoderándose de ellas. Al tiempo que el poderío de Asiria comenzaba a menguar tras la muerte de Shamshi-Adad, ocurrida a los diez años de subir Hammurabi al trono, el monarca de Babilonia decidía consolidar su posición antes de lanzarse a nuevas aventuras. Tal vez esperara que a la larga la desintegración del reino asirio trabajara en su favor, como parece que finalmente ocurrió. Después de la muerte de Shamshi-Adad las relaciones entre Aŝŝur y Babilonia se fueron distanciando lentamente, mientras Hammurabi empleaba los veinte años siguientes de su reinado en la construcción de canales, templos y fortificaciones, al tiempo que estrechaba lazos con el rey Zimrilim de Mari, manteniendo, por otro lado, una coexistencia formal con Rimsin de Larsa. Finalmente estallaron las hostilidades. El flanco nororiental fue asegurado primero con una victoria sobre una coalición del Tigris integrada por Subartu (Asiria), Gutium, Eshnunna, Malgium y Elam. Tras este éxito inicial que le dejaba las manos libres para volverse hacia el Sur, Hammurabi derrotó prestamente a Rimsin de Larsa con lo que todas las viejas ciudades meridionales quedaban bajo su poder, convirtiéndoe de esta manera en «Señor de Sumer y Akkad», tal y como lo especifica el nombre dado al trigésimo primer año de su reinado.

Nuevas campañas contra Subartu y su antigua aliada, Mari, tuvieron lugar en los años inmediatamente posteriores y en ese tiempo el monarca de Babilonia emprendió la construcción de un gran canal destinado a proporcionar agua a Nippur, Eridu, Ur, Larsa, Uruk e Isin, en un intento quizás de contener el declive y la despoblación que parecían afectar desde algún tiempo a aquellos antiguos y otrora florecientes centros de la vieja civilización sumeria. Al poco tiempo Mari fue destruida, probablemente en represalia a una revuelta protagonizada por su antiguo aliado y ahora vasallo Zimrilim. La conquista tocó su fin en 1753 a.C., con la destrucción de Eshnunna y una nueva victoria sobre Subartu que, según parece, no había dejado de hostilizarle en todo este tiempo. Pero lo cierto es que, pese a todo, Asiria no llegó a caer nunca por entero bajo el poder de Hammurabi y, aunque replegada en sus montañas, disfrutó de una relativa autonomía, si bien en ocasiones se viera forzada a reconocer, al menos nominalmente, la supremacía de Babilonia.

Dando una vez más pruebas de su profundo conocimiento de la situación Hammurabi renunció a ampliar su Imperio hacia Occidente donde las tribus hurritas, cuyos amenazadores ecos encontramos ya en los documentos del archivo del palacio de Mari, habían establecido pequeños principados bajo la dirección de una

aristocracia indoirania. Gracias a ello pudo disfrutar de paz y bienestar durante los últimos años de su gobierno.

Por norma general se ha venido otorgando a Hammurabi una clara reputación de dinasta, es decir: aquélla que corresponde a un extraordinario conquistador y fundador de un gran imperio. La realidad parece haber sido un tanto más modesta y recientes descubrimientos procedentes de la cancillería de Mari vienen a desmitificar esta imagen, mostrándonos cómo durante la mayor parte de su reinado no fue más que un turbulento aspirante rodeado de personalidades no menos destacadas y capaces, como Shamshi-Adad de Asiria o el mismo Zimrilim de Mari. En una carta a este último monarca durante su período de cooperación el propio Hammurabi reconocía que ningún rey era importante por sí mismo sino por la política de alianzas que supiera aglutinar en torno a su persona. Su principal mérito en este terreno parece haber consistido en que «sabía esperar para pegar fuerte en el momento oportuno» (Garelli, 1974, 89). Su Imperio se formó mediante una combinación de astucia y habilidad que le permitía salir siempre airoso del vaivén político de las coaliciones. Porque, en realidad, Babilonia no se encontró nunca sola frente a un adversario superior, sino que sencilla-



Hammurabi ante el dios sol Samash
Detalle de la parte superior de la estela procedente de Susa, en la que se encuentra el famoso Código (Siglo XVIII a.C.) Museo del Louvre.

mente se omiten en las celebraciones del triunfo a los aliados propios, lo cual no deja de ser una apariencia engañosa. Se sabe, por ejemplo, que antes de atacar definitivamente a Larsa, cuyo asedio duró varios meses, Hammurabi había llegado a un acuerdo circunstancial con Eshnunna. A la postre parece que su táctica favorita consistió en dejar debilitarse a sus adversarios sin malgastar sus propias fuerzas en espera del momento adecuado. Así, supo aprovecharse de la muerte de Shamshi-Adad en Asiria tras lo cual el destronado Zimrilim pudo volver de su exilio en Alepo y expulsar del trono de Mari al hijo del fallecido monarca asirio. Aliándose con él Hammurabi supo beneficiarse ahora de la existencia de dos debilitados estados rivales en vez de tener que hacer frente a un poderoso vecino en el norte. De la misma forma esperó pacientemente la progresiva incapacidad de Rimsin de Larsa hasta que lo vio agotado por una pronunciada vejez. Por todo ello, más que a su genio militar que no brilló con más fuerza que el de sus ilustres contemporáneos, fue a su talento como político maniobrero y habilísimo diplomático al que se debe la cristalización definitiva de su imperio.

Todo lo cual no desmerece sin embargo de su fama como excelente administrador y gran legislador. Hammurabi gobernaba ahora un imperio que era casi tan extenso como el que habían dominado los reyes de la Tercera Dinastía de Ur, a excepción de Elam y Asiria conocida aún como Subartu. De acuerdo con su tiempo Hammurabi, como sabemos por la correspondencia mantenida con sus ministros y gobernadores, actuó siguiendo las pautas de una acentuada centralización administrativa que le llevaba a intervenir personalmente en múltiples aspectos de la vida pública y económica, regulando la actuación de los granjeros, de los aparceros y de los obreros agrícolas, la organización del aprendizaje artesanal y la regularidad de las transacciones comerciales, fijando los salarios y el alquiler de los animales y del material de explotación, al igual que habían hecho otros contemporáneos suyos como Zimrilim o Shamshi-Adad, que nos han legado testimonios semejantes. No debe creerse por ello que Hammurabi protagonizara una reforma en profundidad de la administración. En realidad innovó poco en este campo limitándose a intervenir activamente en diferentes tipos de negocios. La habilidad administrativa de un rey era en aquellos tiempos, debido al acusado centralismo, uno de los requisitos fundamentales, junto con una hábil política diplomática y un ejército capaz, para la existencia de su estado.

3. El Código de Hammurabi: la unificación jurídica de Mesopotamia

Pero hacía falta algo más que resonantes victorias militares y una excelente administración personal para mantener cohesionado al conglomerado mesopotámico. Desde tiempos inmemoriales el país había estado dividido en ciudades-estado más o menos rivales entre sí y aunque los reyes de algunos estados, como los de Akkad o los de Ur, habían conseguido crear un imperio centralizado, no por ello habían desaparecido los particularismos locales. Las fronteras, que oscilaban continuamente, obedecían más a factores militares y políticos que a realidades étnicas y lingüísticas concretas. Cada ciudad tenía sus propios dioses y su tradición local si bien todas participaban de la herencia cultural del mundo sumerio-acadio. Distintas oleadas de invasores se habían establecido en la región adaptándose generalmente a las normas de la civilización urbana, y aunque asimilados finalmente a las formas más desarro-

lladas de cultura de los sedentarios, o rechazados, todos estos nómadas aportaron también su granito de arena culturalmente hablando con préstamos relativos al vocabulario o a las costumbres religiosas.

En tales circunstancias era prácticamente imposible la aparición de algo parecido a un espíritu nacional. Cada uno se sentía vinculado como mucho a su ciudad y sus dioses tutelares, en tanto que el poder central de turno permitiera el desarrollo del culto y la existencia de asambleas deliberantes. Era preciso por ello sentar las bases culturales e ideológicas de un sentimiento que fuera capaz de mirar más allá de aquellos estrechos límites y esto es lo que Hammurabi parece haber comprendido pronto. Con este fin promovió una reforma religiosa en virtud de la cual, Marduk, divinidad tutelar de Babilonia, se situaba a la cabeza del nutrido panteón mesopotámico. En vez del carácter arbitrario de los antiguos dioses, Marduk, al que Anu y Enlil habían transferido su soberanía, se distingue ahora por su carácter filantrópico. Es el dios bueno a quien se pueden acercar sin miedo alguno los hombres con sus ruegos, acompañado de Shamas, dios solar que todo lo ilumina y que es garante del derecho, pues son ahora de tipo moral las exigencias que la religión presenta tanto a los súbditos como a los soberanos (Schmökel, 1965, 82).

La lengua había sido igualmente unificada convirtiéndose el acadio, ahora babilonio antiguo, en el idioma oficial de todo el Imperio, quedando el sumerio relegado al conocimiento de los eruditos y los sacerdotes. Pero no bastaba, era necesario asegurar además que todos los habitantes del Imperio gozasen de la misma igualdad ante la ley. No desde una perspectiva de equidad social, pues la sociedad de su época era profundamente clasista, sino de unificación de ámbitos locales. A este propósito obedece fundamentalmente la promulgación de su célebre Código durante los últimos años de su reinado: «Cuando Marduk me hubo encargado de administrar justicia a las gentes y de enseñar al país el buen camino, difundí en el lenguaje del país la ley y la justicia, fomenté el bienestar de las gentes» (*Cód. Ham.*, col. V, 11-20).

El Código de Hammurabi, grabado sobre una estela de diorita negra que ha sido abundantemente reproducida en los manuales de Historia del Arte, fue descubierto entre las ruinas de Susa, antigua capital elamita, en 1902, adonde había sido llevada como parte del botín de guerra conseguido por el rey Shutruk-nakhunte a comienzos del siglo XII a.C. Su descubrimiento y publicación marcó un hito en la Historia del Derecho y de la Literatura y durante mucho tiempo se consideró a Hammurabi como el primer legislador de la Historia. Hoy sabemos que no es así: su legislación no fue la primera en promulgarse en Mesopotamia y tampoco en este campo fue el monarca de Babilonia un innovador. Su famoso Código que contiene doscientos ochenta y dos artículos de derecho penal, procesal, patrimonial, civil y administrativo, sin establecer entre ellos una separación radical, había sido precedido tiempo atrás por otros ejemplares, de los cuales, sin embargo, no conservamos el original como en este caso, como son

«Yo soy Hammurabi, el pastor, el elegido de Enlil; soy el que amontona opulencia y prosperidad; el que provee abundantemente toda suerte de cosas para Nippur-Duranki; soy el piadoso proveedor del Ekur (templo de Enlil); el poderoso rey que ha restaurado en su lugar Eridu; que ha purificado el culto del templo del dios Enki. Soy el que tempestea en las cuatro regiones del mundo; el que magnifica el nombre de Babilonia; el que contenta el corazón de Marduk, su señor; el que todos los días se halla al servicio del Esagil.»

(Código de Hammurabi, Prólogo, I, I, 50-60, II, 10)



Estatua de bronce de la reina elamita Napir Asu
(Hacia el 1250 a.C.)
Museo del Louvre.

los códigos de Ur-nammu de Ur, Lipitistar de Isin y Bilalama de Eshnunna. Como compilador y sistematizador del viejo derecho mesopotámico Hammurabi no se distingue tampoco por su inventiva. Sus leyes no aportan prácticamente nada original en el campo legislativo. Tampoco se trata de una obra de carácter progresista pues en realidad el Código de Hammurabi se limitaba a regular el orden establecido: «Hammurabi no destruye ni transforma en absoluto las relaciones socio-económicas existentes hasta entonces. Se limitaba a dejar de lado los particularismos regionales. Formalmente se mantiene incluso la ordenación en comunidades rurales. Hammurabi sólo las subordinó a su poder, instituyendo a algunos de sus funcionarios dentro del aparato administrativo de las comunidades» (Klima, 1983, 187). Tales comunidades rurales habían sido el origen de las ciudades-templo sumerias a partir de las cuales evolucionó posteriormente la vida urbana en Mesopotamia. Las ciudades mesopotámicas conservaban todavía algunos rasgos específicos de aquellas comunidades rurales como es la presencia de asambleas deliberativas integradas por los notables locales. En tiempos de Hammurabi era un órgano más del palacio.

La verdadera importancia del Código de Hammurabi viene dada por el hecho de que unificaba las anteriores legislaciones existentes, como los códigos de Ur-nammu, Lipitistar y Eshnunna, proporcionando una homogeneidad jurídica que antes no había a todas las tierras de su imperio. Para ello había compilado y sistematizado un conjunto de preceptos jurídicos en una labor de revisión y puesta al día, que anteriormente se presentaban de forma aislada y heterogénea. Para ello tuvo presente la legislación anterior que modificó, derogó o actualizó con el fin de ajustarla a las características de su Imperio. Pero si todo ello es de un valor incontesta-

ble y la suya es la primera gran sistematización de la Historia del Derecho, no es por ello menos cierto la presencia de algunos aspectos claramente regresivos. El principal de ellos lo constituye la fundamentación de su derecho penal en la Ley del Talión aún temperada con su aplicación siempre entre ciudadanos de la misma clase social. Nada de ello aparece en la anterior legislación mesopotámica que desconoce el «ojo por ojo, diente por diente» estableciendo en su lugar las pertinentes compensaciones económicas. Es por ello juicioso considerar que su introducción en el Código de Hammurabi obedece a un eco atávico de la dura ley del desierto de cuya propagación es responsable el elemento semita amorreo. Está también presente una especie de responsabilidad de clan lo que apunta en la misma dirección señalada, por ejemplo, un albañil paga con la muerte el hundimiento de una casa mal construida si en él perece un inquilino. Si entre los escombros perece igualmente el hijo de éste, el hijo del albañil deberá pagar también con su vida (*Cód. Ham.*, art. 229-230).

Con todo el Código de Hammurabi mantiene una importancia excepcional. «Con su promulgación, sin embargo, y a pesar de las pocas innovaciones establecidas, se originó en Mesopotamia una reforma judicial de gran alcance, aunque bien es verdad que sin excesivas preocupaciones sociales. Se estableció la igualdad jurídica para todos los ciudadanos, es cierto, pero de un modo clasista, ya que la aplicación de sus normas no era idéntica para todos los hombres» (Lara Peinado, 1986, 39). Jurídicamente la población estaba dividida en tres clases: las personas de condición social desahogada (*awilu*), el pueblo (*mushkenu*) y los esclavos (*wardu*). Cada uno de estos grupos se caracterizaba por un conjunto de derechos y deberes proporcionados. Así un delito cometido contra una perso-



Conjunto de cabras montesas
Escultura de bronce y oro, procedente de Larsa
(Siglo XIX-XVIII a.C.)
Museo del Louvre.

na del segundo grupo era castigado menos severamente que cuando se perpetraba contra un miembro de la clase superior. Es este carácter clasista el que sirve para fundamentar el despotismo de los reyes babilónicos y de la clase dominante. Sólo en una ocasión se presenta Hammurabi poseído de un espíritu reformador que choca en cierta medida con algunos de los intereses del sistema establecido. Se trata de la secularización del poder político y jurídico de la poderosa clase sacerdotal. La unidad del templo y del Estado se había perdido definitivamente durante el agitado período anterior, que conoció una importante secularización de los bienes de los templos, y ahora el templo no era sino una más de las instituciones de la ciudad y del Estado y la relación del ciudadano con él adquiere por vez primera rasgos individuales. A partir de ahora el palacio dispone de la propiedad del templo transmitiéndose su parcela de la administración pública y de la jurisprudencia a sectores laicos de la sociedad. Desde este momento, al menos eso se pretende, el tribunal civil tendrá absoluta primacía sobre el estamento clerical que hasta entonces contaba con el monopolio de la administración de justicia, y la actuación de los sacerdotes en este contexto se verá limitada al caso de recibir el juramento prestado ante las divinidades. No obstante el templo no perdió, como veremos, sus importantes prerrogativas económicas.

4. La administración del Estado

La administración no difiere esencialmente de la que se observa en otras partes aunque su escala había aumentado. Para la ejecución de todas las tareas administrativas, políticas, económicas, legislativas y jurídicas se precisaba un amplio aparato burocrático cuyos máximos representantes eran al mismo tiempo los miembros más importantes de la clase social dominante (*awilu*). En las capas sociales más elevadas se encontraban también los altos jefes del ejército y los altos dignatarios del estamento clerical. El antiguo sistema de *ensis*, característico de los primeros imperios, había llegado casi a desaparecer en los turbulentos tiempos que siguieron a la disolución del poder de los reyes de Ur como una consecuencia de la fragmentación política de Mesopotamia. En algunos casos el término volvió a designar al príncipe de una ciudad independiente, pero en la época de Hammurabi se utilizaba para designar a una especie de feudatario del estado, lo que es claro síntoma de su desvalorización.

Era el propio rey, como cabía esperar, el que se situaba en la cúspide de todo el complejo aparato administrativo. El soberano detentaba los títulos de «rey de la totalidad» o «rey de las cuatro regiones del mundo» con lo que hacía gala, como mucho antes Sargón, del carácter universal de su dominio. El era además, y en esto Hammurabi no se distinguía de otros monarcas mesopotámicos, sumo legislador, juez y general en jefe de los ejércitos y se encontraba auxiliado en sus tareas de gobierno por una serie de dignatarios que, al igual que antes, no obedecían en las funciones que desempeñaban a una estricta reglamentación ministerial. No había especialización de cargos: como servidores ante todo del monarca poseían poderes considerables y diversos que en ocasiones podían dar lugar a un cierto conflicto de atribuciones.

La documentación de que disponemos para trazar siquiera un esquema del funcionamiento de la vida administrativa en Babilonia bajo Hammurabi es realmente fragmentaria y de procedencia muy dispar. Por ello no siempre resulta fácil reconstruir la escala jerárquica de cargos y funciones, sobre todo si atendemos al hecho de

que los propios documentos manifiestan, como se ha dicho, la existencia de una «confusión de poderes». La ausencia de una clara separación de índole ministerial hace que la diversidad de títulos no implique, por lo tanto, ningún reparto concreto de atribuciones por lo que todos los cargos, al menos los más importantes, llevaban consigo un fondo de actividades que correspondía a una auténtica polivalencia de funciones. Los documentos presentan a menudo importantes lagunas: tal o cual funcionario aparece citado aquí, pero no allá en un contexto similar. El propio Código de Hammurabi escasea en la mención de los cargos administrativos apareciendo citados tan sólo el gobernador de la ciudad, los correos y algunos altos jefes del ejército.

Existía por lo demás, heredada de épocas anteriores, una cierta semejanza entre la administración del palacio, la de un templo o la de una determinada provincia. Por otra parte, cada conquistador de turno, y Hammurabi no constituía ninguna excepción al respecto, adoptaba la administración local de cada ciudad conquistada, sustituyendo solamente los cargos más importantes. Es por ello que con una serie de datos dispersos procedentes de Eshnunna, Mari, Sippar, Larsa y la propia Babilonia podemos intentar al menos un cuadro algo aproximado.

Al frente del ejército, cuya jerarquía es la que mejor conocemos, se encontraba el *ugula-martu* con su subordinado el *wakil amurrim*, que en un principio había sido el jefe de los contingentes integrados por amorreos para convertirse luego en un cargo militar indiferenciado. El reclutamiento dependía de los gobernadores de provincias que actuaban ante las órdenes del rey, llevándose a cabo la leva tanto entre la población sedentaria como entre los nómadas. Al margen de las levas circunstanciales existía un cuerpo profesional bien entrenado que tenía a su cargo la formación de cuadros de mando y oficiales. Unos y otros pertenecían a la clase social de los *awilu* y recibían como pago a sus servicios el usufructo de haciendas que constaban de una casa con tierras y huertas. Tal beneficio (*ilku*) podía transmitirse a los hijos o en su caso a la viuda. Por debajo de los oficiales —designados con el ideograma *PA.PA*— se encontraban los *laputtu* encargados del mando directo de los soldados (*redu*) que integraban la tropa.

Cargos importantes de palacio eran el «prefecto» (*shapiru*), el archivero (*shaduba*) y el tesorero (*shanda-bakkum*). Algunos de estos cargos nos los encontramos también en la administración de las provincias. Al frente de ellas y como responsable máximo se encontraba un gobernador (*shakanakkum*), antiguo *shagin* sumerio, que estaba encargado del orden, del reclutamiento, del mantenimiento de los funcionarios subalternos y del funcionamiento económico de su distrito. De él dependía el «prefecto del país» (*shapiru-matim*). Al frente de las ciudades había también prefectos y alcaldes (*rabianum*). A continuación podemos citar a los tesoreros, al «jefe de los depósitos de grano» (*kagurrum*) y al «jefe del catastro» (*shassukum*), cargos que existieron seguramente también en palacio. En las provincias los gobernadores tenían también bajo sus órdenes a los jefes de circunscripciones (*bel pahatim*) de los cuales dependían a su vez los jefes de poblados (*suqaqu*). Contaban para su gestión con escribas, correos (*sukkalu*) y fuerzas de policía. La administración de los templos era dirigida por sacerdotes *shangu* y encontramos por todas partes un personal subalterno, los llamados *shatammu*, especie de agentes administrativos que se ocupaban de la mayoría de asuntos de índole ordinaria, como el control de los rebaños, la recaudación de censos en especies o dinero, o la organi-

zación de los almacenes. Todo el funcionamiento de esta compleja estructura administrativa era supervisado por el primer ministro (*isaku*) responsable de gobernadores, alcaldes y demás funcionarios. La administración central residía en palacio y la agilidad del sistema era asegurada por un desarrollado cuerpo de correos ya que la correspondencia administrativa y diplomática era muy numerosa. Igualmente el espionaje era muy activo en todas partes. La cancillería, mediante sus oficinas de correspondencia, servía de enlace entre la sede del gobierno central y los servicios instaurados en todas las provincias. Pese a la acentuada centralización administrativa Hammurabi permitió la existencia de los antiguos consejos locales. Si bien los gobernadores y los alcaldes eran los representantes del rey cada uno de ellos estaba rodeado de un consejo. El consejo del gobernador podía incluir a los funcionarios más destacados de la provincia mientras que el de los alcaldes estaba integrado por los notables de la ciudad. Esta asamblea local administra los bienes municipales, procede al arrendamiento de sus tierras y percibe los impuestos obtenidos en la ciudad, bajo la supervisión de los funcionarios reales de la provincia.

Si la confusión de poderes y el conflicto de atribuciones era uno de los males que parece haber caracterizado la administración, el otro fue sin duda alguna la excesiva rigidez de la centralización administrativa que impedía a cualquier funcionario el más mínimo atisbo de iniciativa. Ello se debía al hecho fundamental de que el Estado se confundía con la propia persona del monarca lo que hacía que el lazo no se estableciera entre los funcionarios y el Estado, sino que éstos se encontraban ligados personalmente a aquél. Ante todo eran sus servidores al igual que él no era más que el servidor de los dioses a quienes en último término pertenecía todo. Pero una cosa es recibir órdenes de los dioses y otra muy distinta que éstas las transmita un inmediato superior jerárquico. El monarca lo controlaba todo por lo que no era fácil hacer gala de alguna ligera autonomía. Así, los prefectos y alcaldes de las ciudades, encargados de su administración y en particular de la ejecución de los trabajos públicos, recibían órdenes directas del rey pese a estar subordinados al gobernador. La carencia absoluta de iniciativa era particularmente grave en el caso de los gobiernos provinciales ante una situación de conflicto. Ello podía implicar una peligrosa demora en su solución y sí la amenaza era de orden militar las perspectivas eran aún más negras. Si las instrucciones no llegaban convenientemente a tiempo podía provocarse un desenlace fatal. Probablemente esta esclerotización del sistema administrativo babilonio sea uno de los factores que explique el derrumbamiento del Imperio ante presiones insospechadas.

5. La organización social durante el período paleobabilónico

Ya se ha visto como el Código de Hammurabi distinguía desde una perspectiva jurídica tres categorías sociales: *awilu* (libres), *mushkenu* (siervos) y *wardu* (esclavos). No obstante la realidad teniendo en cuenta los factores de tipo económico era mucho más compleja. Por ejemplo, entre los *awilu*, ciudadanos totalmente libres que mantenían una posición desahogada, constituyendo el grupo social dominante dentro de la estructura clasista de la sociedad babilónica, se podían distinguir varias capas diferenciadas por su posición en la escala de responsabilidades. Después de la corte y las jerarquías administrativas civiles, religiosas y militares, venían los ricos hacendados, los comerciantes y los

artesanos cualificados. Por último los pequeños productores y todos aquellos que ejercían alguna profesión de tipo liberal, como los médicos, albañiles, etc. Tal jerarquización se encontraba sancionada legalmente según se observa por los distintos tipos de penas aplicados en el Código de Hammurabi: «Si un señor (*awilum*) ha desprendido un diente de un señor de su mismo rango se le desprenderá uno de sus dientes» (art. 200). «Si ha desprendido el diente de un subalterno (*mushkenum*), pagará un tercio de *mina* de plata» (art. 201). «Si un señor ha golpeado la mejilla de un señor que es superior a él será golpeado públicamente con un vergajo de buey sesenta veces» (art. 202). «Si el hijo de un señor ha golpeado la mejilla de un hijo de un señor que es como él, pagará una *mina* de plata» (art. 203).

La situación de los *mushkenu*, el grupo social intermedio, era un tanto compleja. No se trataba propiamente de esclavos, pero tampoco eran completamente libres ya que se trataba de personas subordinadas y dependientes de otras en el ámbito laboral, por lo que se ha llegado a pensar que su origen se encuentre entre antiguos *awilu* que se habían precipitado a esta condición desde su status anterior o esclavos que habían sido manumitidos. Se trataba de agricultores, pastores, pescadores y pequeños artesanos poco cualificados que, aunque podían poseer sus propios bienes, e in-

Estatuilla de orante correspondiente a la época de Hammurabi
(Siglo XVIII a.C.)
Museo del Louvre.



cluso esclavos, dependían para su subsistencia del palacio o del templo. Si cultivaban las tierras no podían abandonarlas y estaban obligados a entregar al palacio o en su defecto al templo una parte de sus beneficios. Aquellos que ejercían como artesanos tampoco podían abandonar su lugar de trabajo. Es esta dependencia económica y esta falta de movilidad la que lleva a considerar a los *mushkenu* como una especie de siervos o, en cualquier caso, de «semi-libres». Sus derechos y sus bienes estaban regulados por la ley y durante las campañas guerreras estaban obligados a participar en ellas. Su situación material debía ser, por lo general, bastante precaria habida cuenta de que el Código de Hammurabi establece que los pagos de los *mushkenu* a profesionales como médicos, veterinarios o albañiles no habrán de ser más que la mitad de los honorarios que por los mismos servicios les pagaría un *awilum*. En contrapartida, las indemnizaciones en caso de negligencia profesional serán sólo también de la mitad. De la misma forma, como ya se indicó, para los delitos cometidos contra un *mushkenum* el castigo es siempre menor que si se tratara de un *awilum*: «Si un señor ha reventado el ojo de otro señor se le reventará su ojo. Si un señor ha roto el hueso de otro señor se le romperá su hueso. Si ha reventado el ojo de un subalterno o ha roto el hueso de un subalterno pagará una *mina* de plata» (arts: 196-198).

La tercera categoría social reconocida era la de los esclavos (*wardu*) cuya situación tampoco era homogénea. Su situación material dependía en la práctica del carácter y la posición de sus amos. Obviamente no resultaba lo mismo ser esclavo de un *awilum* que de un *mushkenun*. Por lo general se trata de una esclavitud doméstica a la que se ha podido llegar de diversas formas. Una era la miseria que en ocasiones obligaba a los ciudadanos más humildes a venderse como esclavos o bien a vender con este carácter a miembros de su familia. Una forma especialmente típica de la esclavitud motivada por una mala situación económica era la de la esclavitud en fianza. A menudo las deudas contraídas por las personas libres podían provocar su esclavización si ésta no era capaz de satisfacer de otra forma las exigencias de sus acreedores. El deudor podía entregarse a sí mismo o bien ofrecer a su mujer o a sus hijos. El acreedor estaba entonces en derecho de emplear al deudor como mano de obra o venderle como esclavo. Algunos documentos proporcionan datos sobre la venta de niños en este contexto durante este período en Babilonia. El Código de Hammurabi limitaba este tipo de esclavitud a tres años y protegía a los esclavos en fianza contra los malos tratos y la arbitrariedad del acreedor. Este hecho es sintomático de la gran expansión que conoció esta forma de esclavitud por deudas como consecuencia de la mala situación económica de los ciudadanos humildes y de los abusos de los prestamistas que, habiéndose convertido por sus negocios en dueños del mercado de dinero, ejercían una fuerte presión económica sobre la mayor parte de los propietarios. El propio Hammurabi hubo de tomar cartas en el asunto para impedir que la extorsión se ejerciera a menudo sobre los más débiles: «Si un mercader ha prestado grano o plata con interés y si habiendo cobrado el interés del grano o de la plata no ha deducido toda la cantidad de grano o plata que recibió y no redacta un nuevo contrato, o bien ha añadido el interés al capital principal, el mercader devolverá doblada la cantidad de grano o de plata que recibió» (art. 93). «Si un mercader ha prestado grano o plata con interés sin testigos ni contrato perderá cuanto prestó» (art. 95).

Uno podía llegar a convertirse también en un esclavo como consecuen-

cia de la sentencia de un tribunal ante delitos cometidos. Una negligencia grave en el mantenimiento del sistema de riegos que pudiera ocasionar daños a terceros era igualmente un motivo ante la falta de compensación económica: «Si un señor ha sido negligente para reforzar el dique de su campo y no reforzó su dique, si en su dique se abre una brecha, si con ello ha permitido que las aguas devasten las tierras de laboreo, el señor en cuyo dique se abrió la brecha compensará el grano que ha hecho perder. Si no puede pagar el grano, se le venderá a él y a sus bienes y los ocupantes de la tierra de laboreo, cuyo grano estropeó el agua, se repartirán el beneficio» (arts. 53-54).

La situación de los esclavos era un tanto ambigua. Aunque eran considerados como bienes que se podían vender o heredar poseían una personalidad jurídica que les permitía casarse con una mujer libre, en cuyo caso sus hijos eran también libres, poseer sus propios bienes y comparecer ante la justicia. Igualmente existía siempre la posibilidad de una manumisión. Esta podía realizarse por adopción o mediante compra. En este último caso el precio de la venta se pagaba o bien con el dinero que el propio esclavo había ahorrado, o bien con una suma aportada por sus familiares. Los ciudadanos babilonios que habían sido hechos prisioneros durante una campaña militar debían, según las leyes de Hammurabi, ser rescatados por el templo de su ciudad o por el palacio si eran del todo insolventes.

Junto a este tipo de esclavitud doméstica en la que el dueño se veía obligado por ley a cuidar de su esclavo, hasta el punto que debía satisfacer los honorarios médicos derivados de su atención en caso de que cayera enfermo, existían también esclavos públicos propiedad del Estado y que se encontraban al servicio del templo o del palacio y su situación debía ser bastante similar a la de los anteriores, ya que el Código de Hammurabi los cita frecuentemente juntos. Otro tipo de esclavitud era la de los prisioneros de guerra (*asiru*) y los deportados. Su situación no estaba en modo alguno contemplada por la ley, por lo que carecían de estatuto jurídico como las demás categorías sociales. Aunque no parecen haber sido utilizados abundantemente durante este período su situación material debía ser bastante precaria ya que se encontraban a menudo sometidos a duras prestaciones.

La familia era de tipo patriarcal por lo que el varón conservaba siempre prerrogativas y derechos superiores a los de la mujer. La discriminación de ésta no era, por otra parte, tan aguda como en la sociedad asiria. En Babilonia la mujer podía realizar negocios por su cuenta, acudir a los tribunales e incluso ejercer algunos cargos en la administración pública, como escriba o como miembro de un colegio de jueces. Pero sólo la mujer era castigada en caso de adulterio y la iniciativa del divorcio correspondía únicamente al marido. La principal causa para la disolución del matrimonio, cuya validez descansaba sobre la redacción de un contrato, era la esterilidad en cuyo caso, si la mujer no había faltado a ninguno de sus deberes conyugales, recibía la devolución de su dote y una indemnización fijada de antemano en el contrato matrimonial. Una enfermedad grave de la mujer era también causa de divorcio ante lo cual ésta podía optar por abandonar la familia de su marido y recuperar la dote, o vivir en una casa aparte mantenida por su marido. La dote, aunque propiedad de la mujer, era usufructuada por el marido y a la muerte de ésta pasaba a sus hijos, o a sus padres en caso de que no los tuviera. La ley reconocía al marido el derecho de tomar una concubina cuando su esposa fuera estéril aunque ésta tenía siempre un rango superior dentro de la familia de su esposo. La ley preveía también la adop-

ción de un hijo para asegurar la descendencia, gozando de los mismos derechos que un descendiente legítimo, y si era esclavo quedaba entonces manumitido. Los bienes del matrimonio pertenecen a los dos cónyuges y ambos son, por lo tanto, responsables de las deudas contraídas por el otro durante el mismo. Pero sólo el marido podía entregar a su mujer a un acreedor para hacer frente al pago de sus deudas.

El padre poseía la plena potestad sobre sus hijos que no podían disponer del patrimonio doméstico, y en caso de muerte del esposo la madre puede ejercer la autoridad familiar siempre que no existan hijos mayores. Estas viudas no podían contraer nuevo matrimonio sin la debida aprobación jurídica, salvo en el caso de que no contasen con medios necesarios para mantener a su familia. La herencia se repartía preferentemente entre los hijos varones, pues las hijas ya habían cobrado un anticipo de la misma al recibir la dote. Aunque la herencia se dividía en partes entre los hijos carnales, los adoptivos y los de la concubina si habían sido legitimados, el primogénito mantenía el derecho de poder escoger primero su parte. Los hijos se encontraban protegidos por la ley frente a la arbitrariedad del padre que no podía desheredarlos salvo en caso de faltas muy graves comprobadas judicialmente. Si el esposo abandonaba de modo arbitrario la comunidad a la que pertenecía el matrimonio quedaba anulado y la mujer era libre de casarse nuevamente. Pero si el esposo era hecho prisionero durante la guerra sólo podía contraer matrimonio nuevamente en caso de que no dispusiera de medios suficientes para mantener a su familia. Aún así, si regresa su primer esposo debe volver con él aunque los hijos que hubiera tenido con el segundo quedarán bajo la potestad de éste: «Si un señor es hecho cautivo y hay en su casa lo suficiente para vivir, su esposa conservará su casa y cuidará de su persona; no entrará en la casa de otro hombre. Si esa mujer no cuida de su persona sino que entra en la casa de otro hombre será arrojada al río después de habérselo probado. Si un señor es hecho cautivo y no hay en su casa lo suficiente para vivir, su esposa puede entrar en la casa de otro hombre sin culpa. Si un señor es hecho cautivo sin que haya en su casa lo suficiente para vivir y antes de su regreso su esposa ha entrado en casa de otro hombre y ha tenido hijos, si más tarde su marido ha regresado a su ciudad, esa mujer regresará junto a él y los hijos permanecerán con su padre» (arts. 133-134-135).

El rasgo más característico de la sociedad babilónica de este período es el auge de los valores individuales, fundamentados sobre la propiedad privada. Esto es algo que se comprueba en la capacidad jurídica alcanzada por la mujer dentro de la familia, así como en la personalidad jurídica que caracteriza a *mushkenu* y esclavos. La ambigüedad en la situación de éstos últimos provenía del hecho de que se trataba en su mayor parte de antiguos ciudadanos libres que por una razón u otra se habían visto abocados a tal condición. No eran considerados en modo alguno como cosas pues su figura jurídica era contemplada por la ley. En general las leyes de Hammurabi garantizaban el desarrollo de todos estos valores individualistas y las relaciones del ciudadano con la justicia adquirieron también rasgos individuales. Tribunales civiles creados en cada provincia eran responsables de una aplicación justa de la ley. El propio Hammurabi se encontraba interesado en asegurar la honradez y equidad de los jueces: «Si un juez ha juzgado una causa, pronunciado sentencia y depositado el documento sellado, si, a continuación, cambia su decisión, se le probará que el juez cambió la sentencia que había dictado y pagará hasta do-

ce veces la cuantía de lo que motivó la causa. Además, públicamente, se le hará levantar de su asiento de justicia y no volverá más. Nunca más podrá sentarse con los jueces en un proceso» (art. 5). Ello es buena prueba de que se quería garantizar la igualdad de todo ciudadano ante la administración de justicia.

6. La economía durante el período paleobabilónico

En líneas generales durante este período se produce un tránsito cada vez más importante desde una economía estatalizada y centralizada a un sistema más flexible que combina la actividad privada en el desarrollo del comercio con la propiedad privada de los medios de producción, lo cual no quiere decir que el Estado a través de instituciones como el palacio y el templo no desempeñara un papel de importancia en la organización económica. Pero la iniciativa privada reposando sobre una posesión individual de los bienes había alcanzado un papel destacado. El proceso, que se había iniciado tiempo atrás, respondía a la quiebra de las viejas estructuras estatales tras el derrumbamiento político de la Tercera Dinastía de Ur. La expansión de las fuerzas productivas y de la actividad comercial tendía a disolver la propiedad señorial mientras que el derecho individualista atacaba los cimientos del régimen patrimonial. Desde el período neosumerio comerciantes y funcionarios comenzaban a realizar negocios por su propia cuenta invirtiendo en ellos las ganancias realizadas en el curso de sus viajes, capitales adelantados a modo de préstamo por los templos, o los beneficios producidos por sus rentas y su peculiar situación administrativa. De esta forma fue surgiendo una clase media económica detentadora de sus propios medios de producción que antes eran propiedad casi exclusiva del palacio y del templo. Esta evolución se observa perfectamente en un hecho significativo: las fuentes que nos ilustran sobre la actividad económica tienen un carácter esencialmente distinto a las de épocas anteriores. Los documentos administrativos son ahora mucho más escasos que en tiempos de la Tercera Dinastía de Ur, abundando en



Estatua de piedra de una diosa
(Siglo XVIII a.C.)
Museo del Louvre.

cambio los contratos privados y los documentos con notas sobre la administración y la contabilidad de empresas que pertenecen a particulares (Bottero, 1972, 166; Gadd, 1973, 192).

Aún así, el Estado intervenía regulando los salarios y los precios, detentando parte de la propiedad de la tierra a través de sus instituciones e invirtiendo capitales en empresas de índole comercial. La propiedad de la tierra se dividía entre palacio, templo y los particulares. Los bienes estatales gozaban de una protección especial sancionada por la ley: «Si un señor roba la propiedad religiosa o estatal será castigado con la muerte. Además el que recibió de sus manos los bienes robados será igualmente castigado con la muerte... Si un señor roba un buey, un cordero, un asno, un cerdo o una barca a la religión o al Estado, restituirá hasta treinta veces su valor... Si el ladrón no tiene con que restituir será castigado con la muerte... Si un señor dio refugio en su casa a un esclavo o a una esclava fugitivos, perteneciente al Estado o a un subalterno y si no lo entregó a la llamada del pregonero el dueño de la casa recibirá la muerte» (arts. 6-8-16). Los templos, que constituían factores económicos independientes, eran todavía grandes propietarios que actuaban al modo «capitalista», no solamente explotando sus propios dominios con sus trabajadores y esclavos, sino prestando a interés grandes sumas de dinero, grano o ganado a los comerciantes y agricultores.

Las tierras propiedad de palacio eran explotadas mediante distintos procedimientos. Una parte era arrendada a granjeros que aportaban su aparcería y que estaban protegidos por la ley contra una falta de irrigación: en tal caso tenía derecho a que se le proporcionara un lote mejor situado o a satisfacer un alquiler menor. Otra parte de las tierras de palacio era entregada para su explotación a colonos que recibían también la aparcería necesaria y debían satisfacer un impuesto en especie. Una tercera parte de la tierra era trabajada por peones al servicio del Estado a los que se asignaba una pequeña parcela para que pudieran mantenerse del producto de sus cosechas. Por último, los funcionarios civiles y militares recibían en contrapartida de una prestación de servicios personales un beneficio (*ilku*) de tierras, casa y ganado, tratándose de la posesión en precario de su usufructo, por lo que tales beneficios no eran enajenables aunque sí se podían transmitir hereditariamente: «Si un oficial o un especialista militar ha sido hecho prisionero mientras servía las armas del rey, durante su ausencia se dará su campo y su huerto a otro que cumplirá con las obligaciones del feudo; si regresa y vuelve a su ciudad, le serán devueltos su campo y su huerto y será él quien cumpla las obligaciones del feudo. Si un oficial o un especialista militar ha sido hecho prisionero mientras servía las armas del rey y su hijo es capaz de cumplir las obligaciones del feudo, le serán entregados el campo y el huerto y él cuidará de las obligaciones de su padre... Si un señor ha comprado el campo, el huerto o la casa de un oficial, de un especialista militar o de un recaudador de impuestos, su contrato será roto y perderá su plata. Campo, huerto o casa volverán a su dueño» (arts. 27-28-37). Estas tierras concedidas por el Estado a sus funcionarios tenían por término medio una superficie de entre seis a treinta y seis hectáreas, llegando en ocasiones a alcanzar una cifra máxima de setenta.

Los propietarios particulares podían disponer libremente de sus tierras, que normalmente arrendaban a terceros, y estaban obligados por la ley a efectuar en los campos de su propiedad el mantenimiento del sistema de riego. El Código de Hammurabi preveía sanciones para todos aquellos que causaran perjuicio des-

cuidando esta obligación. Si el campo que se arrendaba no había sido cultivado hasta entonces el contrato se efectuaba por tres años y sólo en el último debía el arrendatario entregar la parte de beneficio acordado que, por regla general, ascendía a la tercera parte de la cosecha. En caso de que alguna dificultad ajena al arrendatario, como por ejemplo catástrofes naturales, le impidiera cumplir sus compromisos en el plazo establecido, la ley le autorizaba a exigir del dueño de la tierra la prórroga por otro año del contrato de arrendamiento.

Por lo general, salvo unos pocos terratenientes, se trataba de pequeños propietarios y granjeros cuyo nivel de vida era bastante bajo. Cuando no arrendaban la tierra la trabajaban con ayuda de la familia y ocasionalmente de algunos jornaleros. Más raro todavía era el empleo de esclavos en las faenas agrícolas por parte de los pequeños propietarios ya que el precio de estos, que equivalía al de un buey, los hacía en general poco asequibles. A menudo los agricultores contraían deudas y debían enajenar sus campos para hacer frente a ellas. Aquellos que no podían satisfacerlas perdían sus bienes y pasaban a depender económicamente de otra persona. De esta forma la tierra se iba concentrando en las manos de algunas personas cuya fortuna mobiliaria estaba muy por encima de la de los pequeños campesinos. Estos últimos, debido a los grandes gastos que suponían el arrendamiento, la compra de simientes, la renovación del instrumental, el empleo de jornaleros, el alquiler de animales y su propio mantenimiento personal y el de su familia, llevaban una vida muy sobria constituyendo los cereales el alimento básico de su dieta.

La vida en las ciudades, entre la clase media integrada por comerciantes, artesanos y miembros de las profesiones liberales era más desahogada. Aquellas eran fundamentalmente

«Voy a referir una cosa que, después, naturalmente de la ciudad misma, constituye a mi juicio la mayor maravilla de todas las de esta tierra. Los barcos en que navegan río abajo para ir a Babilonia, tienen forma circular y están hechos de cuero. En efecto, después de cortar madera de sauce en el país de los armenios, que habitan al norte de los asirios, y hacer las cuaderanas, extienden por su parte exterior unas cubiertas de cuero a modo de suelo, pero sin fijar el contorno de la popa ni estrechar la proa, sino que los hacen redondos como un escudo; luego llenan toda la embarcación de heno y cargan en ella varios géneros, y en especial ciertas tinajas de madera de palma llenas de vino, y dejan que la corriente los arrastre río abajo. Gobiernan el barco dos hombres en pie por medio de dos remos a la manera de palas; el uno boga hacia dentro y el otro hacia fuera. Estas embarcaciones se contruyen muy grandes, unas, y más pequeñas otras; las mayores pueden llevar una carga de hasta cinco mil talentos (unas 185 toneladas). En cada embarcación, además va un asno vivo y en las mayores varios. Pues bien, tras arribar navegando a Babilonia y vender la carga, suelen subastar las cuadernas del barco y la totalidad del heno; después cargan los cueros en los asnos y regresan a Armenia, pues ocurre que es de todo punto imposible remontar el río, debido a la rapidez de su corriente; ésta es también la razón por la que no hacen sus embarcaciones de madera, sino de cuero.»

(Herodoto, I, 194, 1-4)

centros de actividad comercial y participaban con ello de sus beneficios. Como el país carecía de toda una serie de recursos necesarios para su desarrollo económico el comercio había alcanzado una extraordinaria actividad. La plata y el cobre procedía del Asia Menor, el estaño llegaba a través de Asiria, la madera de las montañas de Siria y del Líbano y los esclavos de los territorios situados más allá del curso alto del Eufrates. El propio esplendor de Babilonia se debía en gran parte a su situación estratégica en medio de las rutas del tráfico comercial. Toda la actividad comercial descansaba en manos de mercaderes pro-

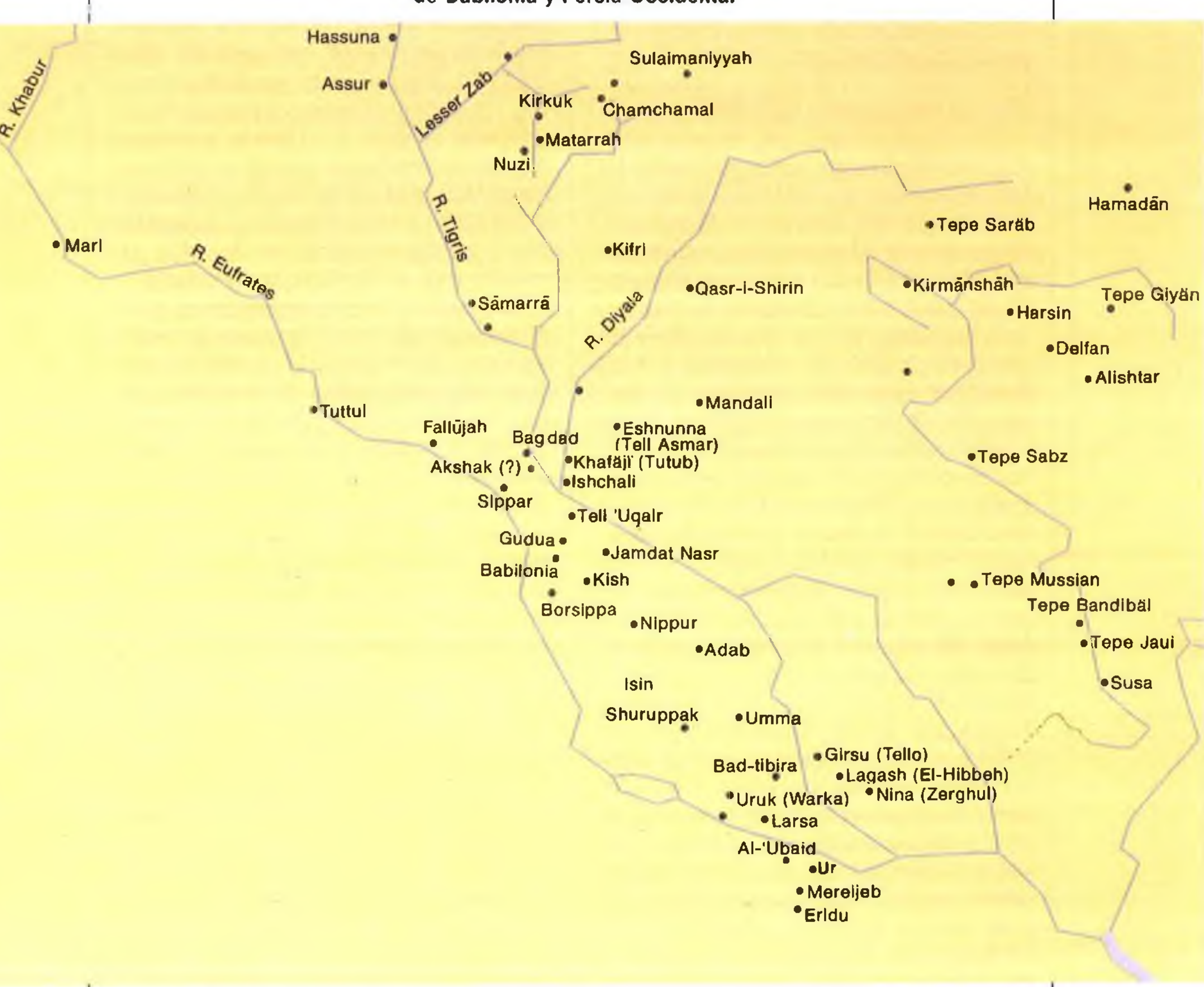
fesionales (*tamkaru*) que empleaban agentes comerciales (*shamallu*) para realizar sus negocios. Se trataba de personajes sumamente influyentes pues realizaban las compras por cuenta del palacio y el templo y por su rango formaban parte frecuentemente de los colegios judiciales. Al mismo tiempo realizaban sus propios negocios particulares. Se encontraban reunidos en una corporación a cuya cabeza se encontraba el *wakil tamkari*. Como agentes administrativos que recibían el beneficio (*ilku*) del usufructo de un lote de tierra al tomar posesión de su cargo, se encargaban de la recaudación de los impuestos. Su posición oficial, junto a las actividades que se les encomendaba, les daba la oportunidad de ampliar su capital privado realizando transacciones y otro tipo de negocios por su cuenta. De esta manera llegaron con el tiempo a invertir estos capitales en la concesión de créditos con interés por lo que llegaron a convertirse virtualmente en detentadores del tráfico de dinero. Esto les permitía, junto a sus responsabilidades ya señaladas, ejercer una fuerte presión sobre los pequeños propietarios que frecuentemente se encontraban en manos de estos poderosos prestamistas, de tal forma que llegó a hacerse preciso impedir sus extorsiones y sus negocios de usura mediante una regulación de tipo legal. La ley establecía los tipos de interés que en el Código de Hammurabi era del 20 por 100 si el préstamo era de dinero y del 33 por 100 si era en grano. De la misma manera se intentaba evitar el fraude: «Si un mercader ha prestado grano o plata con interés y si cuando lo presta con interés entrega la plata con peso pequeño o el grano con medida inferior y cuando debía recobrarlo quiere conseguir la plata con el peso grande o el grano con la medida grande, ese mercader perderá cuanto prestó» (art. 94).

Hay que tener en cuenta que el *tamkarum* era ante todo un funcionario público que aprovechaba su posición privilegiada para realizar operaciones por su cuenta dentro de un esquema de economía sin mercado. Quiere esto decir que toda esta actividad comercial se regulaba por disposiciones administrativas que emanaban de los circuitos oficiales ante la ausencia de mercados creadores de precios tal y como los concebimos hoy. Ello se debe fundamentalmente a que se trata de un comercio administrativo disposicional en el que las equivalencias y las garantías relativas al tránsito y a la limpieza de las operaciones se econtraban reguladas por medio de disposiciones legales. Ello es tanto más así en cuanto toda esta actividad se inscribe en el sistema de economía redistributiva practicado por el palacio (Polanyi, 1976, 61-75; Oppenheim, 1976, 77-86).

En general todo el período experimenta un alza de precios que repercute negativamente en el nivel de vida de las capas sociales más humildes. Debemos pensar que la presión impositiva era sin duda gravosa ya que el mismo Hammurabi se vio obligado en los comienzos de su reinado a dictar medidas para abolir las deudas y dictar exenciones de impuestos a fin de sanear el clima social. Con objeto de hacernos una idea siquiera aproximada diremos que un arado costaba cinco *siclos* de plata (un siclo equivalía a unos ocho gramos, mientras que la *mina* era el equivalente de 60 siclos, lo que viene a significar unos quinientos gramos) y que el alquiler anual de un trabajador se situaba entre los seis y los diez *siclos* de plata. Un asno costaba quince *siclos* de plata. Un pequeño campo de un *bur* (unas 6,3 hectáreas) podía producir por término medio una cosecha de treinta *gur* (cada gur equivalía a unos 120 litros de cereal) por la que se podía obtener unos cuarenta y cinco *siclos* de plata. Teniendo en cuenta que una tercera parte venía a pagarse en concepto de arrendamiento o para

satisfacer otros impuestos, la cantidad anual de que disponía un pequeño agricultor era de tres a cuatro veces mayor de lo que recibía un jornalero. Aún así como se puede comprobar su condición no era muy envidiable. Si tal agricultor quería adquirir un buey debía desembolsar veinte *siclos* de plata, si quería comprar aceite debía pagarlo a un precio medio de un siclo de plata por diez *sila* (un *sila* equivalía a 0,84 litros). Un barquero venía a ganar entre seis y ocho *siclos* de plata al año, mientras que un pequeño artesano podía conseguir hasta diez. Para hacernos una idea del valor de la vivienda diremos que el precio medio del valor edificado era de quince *siclos* por cada *sar* (un *sar* equivale a 35 m^2). El terreno urbano venía a costar unas doscientas veinticinco veces más que el agrícola. Este último podía costar a razón de dos a siete *siclos* de plata por *iku* (35 áreas) y si era de huerto podía alcanzar los trece *siclos*. No era precisamente una edad dorada para la mayoría de la población.

Yacimientos arqueológicos más importantes de Babilonia y Persia Occidental



II. El período mesobabilónico

1. El período mesobabilónico: las invasiones casitas

A pesar de la aparente grandeza del Imperio reunificado, la crisis social y económica era aguda en Babilonia. El sucesor de Hammurabi, Samsuiluna (1749-1712 a.C.), tuvo que decretar nada más subir al trono un nuevo aplazamiento de las deudas. Pero la situación habría de empeorar pronto debido a amenazas internas y externas. En el sur Larsa, Ur, Uruk e Isin comienzan a dar pronto síntomas de independencia. Lo mismo ocurre con Eshnunna. Finalmente la Babilonia meridional se separó bajo la égida de una dinastía fundada por un tal Iluma-ilum, y que más tarde conoceremos como la dinastía del País del Mar. Tal era el nombre que comenzaba a dársele a los territorios ribereños del Golfo Pérsico, y esta nueva dinastía parece haber intentado, en un principio, liderar una especie de nuevo renacimiento sumerio. Pero durante el largo reinado de Samsuiluna otro peligro vendría a ensombrecer las espectativas de un futuro inmediato: se trata de nuevos invasores procedentes del este que penetran en Mesopotamia bajando desde los montes Zagros: los jinetes casitas contra los que el rey de Babilonia hubo de enfrentarse ya en el noveno año de su reinado. Procedentes probablemente de las tierras iranias avanzaron siguiendo el valle del Diyala y aunque fueron rechazados lograron infiltrarse en la llanura donde unos buscaron ocupación como jornaleros mientras otros se organizaban en bandas armadas que se dedicaban al pillaje.

Las condiciones empeoraron bajo el reinado del hijo y sucesor de Samsuiluna, Abi-eshuh (1711-1684) quien hubo de enfrentarse a un nuevo ataque de los casitas a los tres años de haber accedido al trono. De nuevo los invasores fueron rechazados pero nadie pudo impedirles establecerse en Hana, en el curso medio del Eufrates, donde fundaron según parece un principado que dominaba los territorios comprendidos entre Mari y la desembocadura del Habur. Desde allí pesarían como una amenaza latente sobre Babilonia. Abi-eshuh luchó también, aunque infructuosamente, contra su rival Iluma-ilum, al que ya había combatido su padre, en la Babilonia meridional. Con todo, aunque el Imperio ha ido perdiendo extensión desde la muerte de Hammurabi, las fronteras parecen ahora de nuevo estables si bien la situación interior adquiere matices cada vez más críticos. El esfuerzo realizado

para atajar revueltas e invasiones ha empobrecido considerablemente el país en el que las condiciones de vida se degradan a un ritmo acelerado. Los precios se han disparado y la población parece endeudada masivamente. La riqueza se acumula en manos de unos pocos mientras la situación del pueblo es cada vez más penosa. Para hacer frente a todas estas dificultades el nuevo monarca, Ammiditana (1683-1647) tiene que decretar en el primer año de su reinado una nueva cancelación de deudas y exenciones de impuestos. Salvo un nuevo encuentro en el sur, la paz parece ser a partir de ahora la tónica dominante. El peligro casita y la amenaza del País del Mar parecen haber sido conjurados momentáneamente, o al menos eso sugiere el escaso material documental de que disponemos para esta época. Mientras tanto grupos de casitas seguían infiltrándose lentamente, alquilando su trabajo en el campo y enrolándose incluso en el ejército babilonio.

Los acontecimientos posteriores están rodeados de una densa oscuridad. Probablemente desde Hana los casitas lanzaron algunas incursiones contra Babilonia, alguna de las cuales pudo resultar victoriosa, si bien los babilonios no tardarían en recuperarse, ya que de hecho no se interrumpe aún la sucesión dinástica. Poco sabemos del reinado de Ammisaduqa (1646-1626) y el de su sucesor, Samsusditana (1625-1595), habría de marcar el final de la dinastía babilonia. Pero la tormenta final no la desencadenaron los casitas establecidos en Hana sino un enemigo mucho más inesperado: el ejército hitita de Mursil I. La tragedia ocurrió hacia 1595 a.C. y su sentido permanece todavía bastante oscuro. No resulta sencillo explicar los intereses de los hititas tan lejos de su territorio, sobre todo si atendemos al hecho ciertamente desconcertante de que la captura de Babilonia no tuvo posteriores consecuencias para ellos. Después de la caída de la ciudad las tropas de Mursil I se retiraron a su país dejando el terreno abonado para las apetencias casitas. Tal vez la clave del enigma resida, como se ha sugerido, en la expansión hurrita contemporánea. Al menos desde el período acadio contingentes hurritas se habían ido estableciendo en la Mesopotamia septentrional y norte de Siria. Ahora los pequeños estados hurritas daban muestras de una actividad expansiva y federativa que habría de culminar con el tiempo en la formación del imperio hurrita de Mitanni. Pero esta expansión hurrita que había cubierto incluso el territorio asirio amenazaba por igual a los hititas y a los casitas establecidos en Hana. No parece descartable, aunque por el momento se trate sólo de conjeturas, que ante la presión común casitas e hititas llegaran a un acuerdo recíproco. A cambio del apoyo casita para protegerse contra los hurritas los hititas de Mursil I habrían ayudado a sus aliados a cumplir un objetivo largamente acariciado: apoderarse de Babilonia.

Sea como fuere, lo cierto es que tal acción favoreció la instauración de una dinastía casita en Babilonia, tras el saqueo realizado por el ejército hitita, a comienzos del siglo XVI a.C. con Agum II. De esta manera los reyes de Hana se convirtieron en soberanos de Babilonia en donde habían de reinar durante más de cuatro siglos. Pero la primera época de este dominio es muy mal conocida debido a la escasez de la documentación que ya había caracterizado los últimos reinados de la Primera Dinastía de Babilonia. Los primeros reyes de la Dinastía Casita de Babilonia no nos han dejado inscripciones propias por lo que tan solo los conocemos a través de las listas dinásticas. Es por ello que se ha denominado este período como «época oscura», si bien estamos aún en condiciones de señalar algunos acontecimientos. Es así que



Estela casita de la diosa Lama
(Fecha: 1319-1294 a.C.)
Museo de Bagdad.

el sucesor de Agum II, un tal Burnaburiahs I, firmó un tratado de alianza que incluía una delimitación de la frontera común con Puzur-Aššur III, rey de una Asiria que experimentaba ahora una tímida y efímera recuperación. El reinado de su sucesor, Kashtiliash I nos es prácticamente desconocido y de su hermano, Ulamburiash, que había de sucederle en el trono, sabemos que derrotó al rey del País del Mar, Eagamil, con lo que el sur cayó bajo su poder recuperando Babilonia de esta forma durante un tiempo su antigua unidad. Pero la autoridad de los reyes casitas en la Baja Mesopotamia no estaba sólidamente asentada ya que con Agum III, sobrino del anterior, estalló una revuelta que exigió una nueva campaña de una dureza, al parecer, extremada.

El país de Babilonia que desde ahora se denomina con el término casita de «Karduniash» vive ajeno en gran parte a las transformaciones que se estaban produciendo en el ámbito internacional. Asiria declina ante el expansionismo hurrita-mitannio, el reino hitita desaparece como factor político debilitado por una aguda crisis interna y Egipto da muestras de un interés progresivo por establecer su autoridad sobre Asiria. El eje de los acontecimientos internacionales se ha desplazado desde Mesopotamia hacia los países ribereños del Mediterráneo donde los faraones de la Décimooctava Dinastía Egipcia y los reyes de Mittani se disputan su codiciado botín. Pero Babilonia —«Karduniash»— permanece aislada, al margen de todos estos acontecimientos. La razón no es difícil de sospechar; los primeros reyes casitas se encontraban ante la necesidad de afianzar su poder sobre el trono conquistado y ésta era una empresa de tal magnitud que impedía diversificar los esfuerzos hacia una política exterior activa. Este aislamiento internacional toca a su fin con la llegada al trono de Karaindash, probable sucesor de Agum III, tal y como establece la lista real casita, aunque algunos autores basándose en una compleja discusión cronológica prefieren alterar el orden y sitúan en medio de Kadashman-harbe I a quién la lista real coloca como sucesor de Karaindash. En cualquier caso, Karaindash parece haber sido el primer rey casita en iniciar una política exterior de alcance al establecer relaciones diplomáticas con Egipto. Ello nos informa de paso de que a estas alturas del siglo XV a.C. la dinas-



Piedra Michaux; *kudurru* casita
(Siglo XII a.C.)
Biblioteca Nacional de París.

tía casita se encontraba plenamente consolidada sobre el trono de Babilonia. A Kadashman-harbe I, sea cual fuere el lugar que debe ocupar dentro de la sucesión dinástica se le atribuye una expedición contra los nómadas Sutu del desierto sirio occidental y la construcción de una fortaleza para prevenir futuras incursiones.

Ahora que Babilonia comienza a emerger de su anterior aislamiento internacional podemos seguir un tanto su evolución gracias fundamentalmente a fuentes externas, como los documentos asirios y las cartas egipcias de El-Amarna, que nos ilustran acerca de las relaciones entre los sucesivos monarcas casitas y los faraones de Egipto durante el siglo XIV a.C., iluminando también algunos aspectos de sus relaciones con otros poderes. En el ámbito interno nuestro desconocimiento sigue siendo absoluto si bien podemos afirmar que los soberanos casitas parecen haberse distinguido por haber restaurado la paz y la prosperidad en el país, lo que coincide con un florecimiento de las artes y la literatura. El sistema de irrigación fue cuidadosamente conservado, lo que sin lugar a dudas requería continuas obras de mantenimiento, y se construyeron templos y palacios. El territorio fue protegido contra posibles ataques con fortificaciones, aunque la diplomacia parece haber constituido el arma defensiva más eficaz contra los apetitos de sus depredadores vecinos. Todo ello implica un gobierno estable y capaz, y aunque normalmente se tiende a considerar a los soberanos casitas como gobernantes mediocres incapaces de llevar a cabo guerras agresivas y espectaculares conquistas, los habitantes de Babilonia —ahora «Karduniarash»— debieron estarles agradecidos por haber devuelto al país una tranquilidad que le permitía prosperar al margen de los turbulentos hechos que caracterizaban la lucha por la hegemonía en los países occidentales. Así, mientras Egipto, Mitanni y el recuperado poderío hitita se disputaban la soberanía sobre los pequeños principados de Siria, Palestina y Fenicia, los monarcas casitas convertían Babilonia en una potencia en pie de igualdad con sus más poderosos vecinos sobre la base de un desarrollo económico y cultural sin precedentes en mucho tiempo atrás. Por todo ello, si bien se trata de un período oscuro en la historia de Babilonia, tal oscuridad obedece a la escasez de documentos que conservamos y no a que se trate de una época de crisis y decadencia. El hecho de que los faraones de Egipto concluyeran con los monarcas casitas de Babilonia tratados similares en todo a los que regulaban sus relaciones con los soberanos de Mitanni, Asiria, Hattusa, Chipre o Ugarit da buena fe de ello.

El siguiente rey en la dinastía casita fue Kurigalzu I quien desarrolló una importante actividad constructora fruto de la cual fue la creación de una capital residencial, Dūr-Kurigalzu, dotada de un magnífico palacio y numerosos templos, a unos diecisiete kilómetros al noroeste de Bagdag. Le sucedió su hijo Kadashman-Enlil I contemporáneo de Amenofis III (1417-1379 a.C.) a quien envió a su harén real dos princesas casitas, una de ellas su propia hermana. A cambio el faraón parece haberle proporcionado diversas cantidades de oro, aunque el rey casita se lamenta a menudo sobre su tardanza o la poca calidad de éste en su correspondencia. Su sucesor en el trono de Babilonia fue Burnaburiash II (1375-1347 a.C.) quién continuó la activa política diplomática con Egipto y selló una alianza con Asiria, que por aquel entonces comenzaba a emerger con fuerza en la escena de la política internacional. Consecuencia de este acuerdo fue la llegada a la corte de Babilonia de una princesa asiria, hija del mismo Assuruballit que debía proporcionar un heredero al trono. El hijo de esta prince-

sa, nieto por lo tanto del poderoso rey de Asiria, accedió finalmente al poder con el nombre de Karahardash, pero fue pronto asesinado víctima de una conjura tramada por la nobleza casita que no veía con buenos ojos las pretensiones de Asiria sobre Babilonia. Más el resultado fue contrario al esperado: Assur-uballit, que se trataba ahora de igual a igual con el faraón egipcio, penetró en Babilonia dando muerte a Nazibugash, el nuevo rey que la nobleza casita había instalado en el trono, y consagró en él a Kurigalzu II (1345-1324 a.C.) nieto de Burnaburiash e hijo del príncipe asesinado.

El nuevo monarca terminó por revolverse contra las pretensiones de Asiria, pese a haber sido instalado por su rey en el trono de Babilonia, y el resultado cristalizó en una guerra que ganaron los asirios. Pese a que esta derrota establecía por el momento la hegemonía de Asiria sobre Babilonia, Kurigalzu II no se dejó amilanar y dirigió sus esfuerzos contra Elam, enemigo tradicional de Babilonia, que ahora emergía también después de una prolongada decadencia. En esta ocasión la victoria fue para las armas casitas que llegaron a ocupar Susa, la capital enemiga. Su hijo y sucesor en el trono, Nazimaruttash (1323-1298 a.C.) entró de nuevo en conflicto con Asiria por la soberanía de los países orientales y fue de nuevo derrotado por Adad-nirari I quién además le impuso una rectificación de fronteras. Los intereses de ambos chocaban ahora por el control de los pequeños principados del Zagros y las rutas que se dirigían hacia la planicie iraní, por las que discurría un activo comercio. El rápido ascenso del poderío asirio y el paralelo desmoronamiento de Mitanni obligan ahora a Babilonia a un acercamiento cada vez más estrecho con los hititas, política que impulsa el nuevo rey Kadashmanturgu (1297-1280 a.C.) hasta el punto de convertirla en un verdadero pacto de alianza y de asistencia mutua. Alianza que continuó bajo el siguiente reinado de Kadashman-Enlil II (1279-1265 a.C.) al tiempo que volvían a empeorar las relaciones con Asiria.

2. La Babilonia casita

Una vez dueños de Babilonia los casitas se adaptaron rápidamente a la cultura local. Olvidaron su propia lengua, de la que sólo conservamos unos pocos vocablos, y adoptaron en su lugar el dialecto acadio que se utilizaba en la región. Aunque conservaron alguno de sus dioses se convirtieron desde un principio en protectores de los grandes dioses nacionales babilonios, Marduk y Enlil, lo que les valió muy pronto la simpatía del poderoso estamento sacerdotal con cuyo apoyo contaron para consolidarse en el trono. Los templos, que habían sufrido una importante secularización en época de Hammurabi quien los sometió a la autoridad del palacio, comienzan a recibir ahora importantes donaciones de tierras por parte del poder real. Es obvio que con ello los soberanos casitas pretendían una aquiescencia que legitimara su poder sobre la base de una justificación religiosa. Los reyes casitas, líderes de una poderosa aunque reducida aristocracia que integraba las tropas de élite de los combatientes de carros, distribuían también tierras entre sus nobles que quedaban ligados por lazos de dependencia y fidelidad. El límite de estas propiedades, fruto de la generosidad real al recompensar los servicios prestados, eran señalados por la presencia de estelas, los llamados *kudurrus,* sobre las que se grababa el título de propiedad.

De esta forma surgieron una serie de propiedades señoriales en torno a los templos, cuyos dominios acrecentados quedaban exentos de impuestos y prestaciones, y a la nobleza casita conformada cada vez más como



Mujeres lamentando la muerte del rey Ahiram de Biblos
(Siglo XIII a.C.)
Museo Nacional de Beirut

clase terrateniente. La propiedad privada subsistió en las ciudades y en la campiña inmediata a ellas, pero allí donde las tribus casitas se establecieron con sus rebaños fue sustituida por la propiedad comunal de la tierra. Una vez sedentarizados los casitas formaron comunidades de pueblos o aldeas y la tierra era repartida para su explotación entre las distintas familias que las integraban. Surgió así una propiedad familiar que, al evolucionar mediante la herencia, terminó por convertirse de nuevo en patrimonio individual al cabo de generaciones, aunque subsistieron huellas del régimen familiar anterior, como es el retracto que los parientes tienen derecho a ejercer sobre la tierra enajenada por uno de los suyos. Este mismo se observa en el hecho de que la herencia podía seguir la línea de descendencia familiar patrilineal —las familias casitas eran patriarcales— o utilizar en ocasiones una transmisión de bienes en sentido colateral pasando la herencia de hermano en hermano.

El sistema administrativo no fue trastocado y los soberanos casitas se limitaron a ocupar el lugar que antes había sido de los reyes babilonios y a actuar de la misma forma que aquellos. Por todas partes se observa la presencia omnipotente del Estado, a excepción de los señoríos sacerdotales, lo que impide hablar en términos de una feudalización del sistema como en ocasiones se ha defendido. La nobleza casita, que asimila muy pronto la cultura babilónica, se instituye como la más alta jerarquía administrativa y el sistema es apoyado por el estamento sacerdotal y la «burguesía» mercantil de las ciudades. La influencia del sacerdocio es cada vez más pronunciada y a su poder económico se unía un importante prestigio que descansaba sobre su carácter de clase culta, monopolizadora en la práctica de casi todo el acerbo científico. Médicos, adivinos y astrólogos ejercían con sus conocimientos un destacado influjo so-



***Kudurru* del soberano casita Melishipak**
(Siglo XII a.C.)
Museo del Louvre.

bre el conjunto del cuerpo social. Similar influencia ejercieron los poderosos comerciantes y los propios templos intervendrán frecuentemente en sus actividades adelantando sumas y realizando préstamos contra interés. Todo ello se vio favorecido por el extraordinario renacimiento comercial que experimentó la ciudad de Babilonia a partir del siglo XIV a.C. Fundamentalmente los babilonios exportaban cereales, aceite, lino, lana, ganado, lapizlázuli, vestidos y diversas manufacturas de lujo como joyas elaboradas en metales y piedras preciosas, y carros. También se exportaban caballos cuyo uso había sido generalizado en todo el Próximo Oriente junto con el carro por los invasores procedentes del este: hurritas, casitas, etc. A cambio sus comerciantes importaban fundamentalmente materias primas y productos exóticos o de lujo destinados al consumo de las clases altas. El oro se obtenía de Egipto que controlaba todo su comercio africano, el cobre procedía del Sinaí y del Asia Menor. Del Asia Menor venían también el hierro que empieza a difundirse en este período —en época de Hammurabi era todavía más caro que el oro— la plata, el cobre, el plomo y el estaño. Palestina y Siria proporcionaban la tan preciada madera que se obtenía también en los países orientales de los que se conseguía a su vez buen número de caballos. Como hemos dicho, Babilonia a menudo los reexportaba, por ejemplo hacia el territorio hitita. Esta casi inaudita extensión que alcanzará el comercio bajo la Dinastía Casita habría de tener efectos singulares. Por una parte aseguró el mantenimiento de sectores de propiedad privada y por ende las bases del derecho individualista babilonio que había alcanzado su expresión culminante con Hammurabi. Por otro lado, tan grande habría de ser su influencia, el idioma de sus comerciantes se transformó en el lenguaje internacional de los negocios y la diplomacia. El acadio es utilizado por los faraones egipcios en su correspondencia con las cortes extranjeras, los hititas adoptan una escritura cuneiforme y en Ugarit se emplea un alfabeto extraído de los caracteres babilonios. A su vez todo ello incide positivamente en la irradiación de la cultura babilónica hacia los países de su entorno civilizado. A través de su literatura penetra en Siria y en Egipto, dejando una serie de influencias que se perciben, sobre todo, en el campo del derecho, la mitología y la religión.

Pero el país de Babilonia estaba lejos de constituir un conjunto homogéneo durante el período casita. Si bien la economía fundamentada en la agricultura hidráulica y el comercio había sido mantenida en lo esencial e incluso había experimentado un notable desarrollo, y en las más activas ciudades predominaban las formas del derecho individualista vinculadas al reconocimiento de la propiedad privada, no en todos los sitios se respiraba el mismo aire. En las propiedades señoriales de los templos la población laboral volvió a las viejas formas de servidumbre y de dependencia. En el antiguo País de Sumer la decadencia económica y urbana producía un efecto semejante. Por otra parte, allí donde se instalaron los invasores, por ejemplo en los territorios del este que se extendían desde el valle central del Tigris en dirección al país de Namri y los Montes Zagros, el régimen tribal sustituyó, como hemos visto, la antigua noción de la propiedad privada por la de la comunidad de poblado. Consecuencia de todo ello fue la reintroducción del clan o de la familia extensa, propia de comunidades primitivas, y al recuperar ésta su carácter solidario, la mujer perdió la personalidad jurídica independiente de que había disfrutado tiempo atrás a la par que se producía una significativa extensión del matrimonio por compra. Dicho de otra forma: las tendencias que en época de

Hammurabi apuntaban claramente hacia la disolución de las viejas formas de la gran familia patriarcal y de la propiedad patrimonial se invierten y como resultado se produce un retroceso de los valores individuales que perviven, a modo de islotes, en los núcleos urbanos más activos y prósperos del país, como en la propia capital. La unificación jurídica conseguida por Hammurabi se viene abajo ya que coexisten, al menos, tres sistemas de organización de la vida económica y social distintos: el que se basa en la propiedad privada y en las normas del derecho individualista babilónico, el señorial vinculado a una propiedad de tipo patrimonial y a una servidumbre atada a la tierra, y el tribal, introducido por los invasores. Este último evolucionará lentamente hasta aproximarse a las formas individualistas características del primero de ellos.

Este Imperio heterogéneo era gobernado por los reyes casitas de «Karduniash», asistidos por funcionarios de la administración central *—resh sharri—* de entre los cuales destaca el *shatammu* o encargado de custodiar los bienes de palacio, mediante una división administrativa en provincias *—pihatu—*, al frente de las cuales se encontraba un gobernador *—shaknu—* asistido por un funcionario subalterno *—bel pihati—* cuyas funciones no están bien definidas. En las provincias orientales, donde persistía la organización tribal casita, el territorio de la tribu podía equivaler al de la circunscripción administrativa y en tal caso el jefe de la tribu *—bel biti—* ejercía las funciones de gobernador. Descendiendo en la jerarquía de cargos nos encontramos con otro funcionario subordinado a la autoridad del gobernador: el *shakin temi* que venía a ejercer las funciones de una especie de jefe del catastro. A nivel local hallamos la presencia del «alcalde» *—hazanu—* encargado de mantener el orden en su comunidad, de la ejecución de los trabajos comunales, y de que los impuestos se entregaran a su debido tiempo a los recaudadores *—kallu—*. La existencia de todo este aparato administrativo era tanto más necesaria cuanto los reyes casitas se esforzaron por el mantenimiento de la estructura hidráulica que requería, como antes, una continua labor de supervisión y mantenimiento que exigía la continuación de una nutrida burocracia. El buen estado de los canales y diques debía ser asegurado por la prestación por parte de la población de trabajos comunales para lo cual era necesario disponer de minuciosos censos, indispensables también, junto con un registro catastral de los territorios, para la imposición de las cargas tributarias que correspondían a cada cual. Se trataba en realidad de una situación heredada del pasado. Había también terrenos y propiedades que gozaban de amplias exenciones fiscales, así como en relación a las obligadas prestaciones, lo cual se hacía constar explícitamente en los *kudurru* o mojones límite que certificaban la propiedad. Aún así la voracidad de los funcionarios debía ser en muchos casos insaciable pues a menudo los reyes casitas tuvieron que asegurar el respeto por tales exenciones.

3. Las guerras con Asiria y el final de la dinastía casita

Durante los dos reinados siguientes al de Kadashman-Enlil II, los de Kudur--Enlil I (1264-1254 a.C.) y su hijo Shagarakti-Shuriash (1255-1243 a.C.) la crisis económica parece haberse apoderado de Babilonia como revela, entre otros datos, la extensión de la esclavitud por deudas. El empobrecimiento de amplios sectores de la población había motivado además la existencia de situaciones de dependencia que no diferían mucho de la esclavitud. Aunque no podemos de-

terminar exactamente el origen de la crisis parece que las recientes dificultades con Asiria podrían haber tenido algo que ver. Igualmente la nueva amenaza elamita, que distraía esfuerzos y recursos, debió jugar algún papel en todo ello. Susa, la capital elemita había sido ya perdida durante el reinado de Nazimurattash y la propia intervención asiria había impedido a este monarca una nueva actuación al respecto. Ahora mientras reinaba ya Kashtiliash (1242-1232 a.C.) en Babilonia la amenaza elamita era cada vez más evidente, lo que obligaba a desviar la atención del poderoso vecino asirio. La guerra llegó por fin y tiene, según parece, todo el aspecto de una derrota de Babilonia. Los ejércitos elamitas llegaron incluso a desvastar la región de Eshnunna, sobre el curso del Diyāla. Y luego llegaron los asirios.

El motivo de la guerra contra Asiria parece haber estribado en las ya antiguas cuestiones de delimitación de las respectivas fronteras y de control del acceso a los países y principados orientales amenazado por la expansión asiria hacia el este. En cualquier caso la guerra, comenzada por Kashtiliash, que aprovecha las dificultades internas que en Elam provocan ahora disturbios dinásticos, terminó por ser un desastre total para Babilonia. El país fue devastado, los principales centros ocupados y finalmente el rey asirio, Tukilti-Ninurta I, después de capturar a su enemigo, conquistó y destruyó la propia ciudad de Babilonia cuyos habitantes fueron muertos o deportados. Un gobernador asirio regirá desde ahora sus destinos. Mientras tanto, los elamitas aprovechan para saquear la Baja Mesopotamia y lanzar incursiones contra Nippur, Der e Isin, pero la resistencia casita se ha organizado ya en el sur y pronto los asirios solo controlan una pequeña parte del país en torno a Babilonia, cuyos tesoros han sido saqueados, sus templos profanados y sus dioses llevados cautivos a Aššur. Pero además, la situación experimentaba una evolución muy rápida en la propia Asiria, inmersa ahora en una guerra civil tras la muerte de su soberano, lo que es aprovechado por Adad-shuma-usur (1218-1189 a.C.), hijo del derrocado Kashtiliash, para transformar las circunstancias en su favor. Apoyado por la nobleza casita que había organizado la resistencia en el sur, el nuevo monarca reconquista Babilonia expulsando de ella a los asirios que aún la ocupaban y, aprovechando las diferencias internas que ahora enfrentaban a éstos, se las arregló para terminar por establecer una suerte de protectorado político sobre la convulsionada Asiria. Esta situación se mantuvo hasta la llegada al trono de Aššur de Ninurta-apal-Ekur en el 1192 quien puso fin a la injerencia babilonia. Sin embargo, el enfrentamiento entre los dos estados no había sido aún resuelto definitivamente y ambos se acechaban con odio renovado mientras que muy pronto nuevos protagonistas iban a enturbiar todavía más el drama. La situación se mantuvo en las mismas condiciones durante los reinados de Melishipak (1188-1174 a.C.) y Merodac-Baladan (1173-1161 a.C.), pero a partir de ellos la Dinastía Casita se desmoronará bajo los golpes de Asiria y Elam. Los elamitas se convirtieron, con mucho, en el enemigo más terrorífico, aunque el terreno les pudo haber sido preparado en cierto modo por la expedición previa de Aššur-dan I obligándoles a distraer hombres y recursos. Sea como fuere, el rey de Elam, Shutruk-Nakhunte, que gobernaba lo que se había convertido ahora en la primera potencia militar del Próximo Oriente, asoló el país, saqueó la capital y arrojó de su trono al penúltimo rey casita, Zababa-shuma-idima en 1160 a.C. Una vez más la resistencia casita se prolongó durante algunos años bajo la dirección de un tal Enlil-nadin-ahi (1159-?) pero fue en esta ocasión finalmente aplastada



Representación en un *kudurru* de Nabucodonosor, monarca de la III dinastía de Isin
(Siglo XII a.C.)
Museo Británico.

por las tropas dirigidas por el hijo del conquistador elamita. Asiria y Babilonia se habían enfrentado incapaces de conseguir una victoria definitiva y el consiguiente desgaste había favorecido a Elam que se apoderó prácticamente de toda la franja mesopotámica que limita con los Zagros, y ello ocurría a las vísperas mismas de la gran conmoción que se avecinaba: las invasiones.

4. La época oscura y la dominación asiria

La hegemonía elamita en Babilonia fue sin embargo breve ya que en torno a Isin se organizaba un nuevo poder que tras reconquistar la autonomía perdida, favorecido por la posición excéntrica que ocupaba respecto a los centros vitales de la región, se encontraba ya en condiciones de intervenir de nuevo activamente frente a sus vecinos. En apenas tres décadas esta Dinastía de Isin hizo resurgir a Babilonia de entre el fuego y las cenizas de la derrota alcanzando su apogeo con la llegada al trono de Nabucodonosor I (1126-1105 a.C.). Desde ahora los ejércitos babilonios toman la iniciativa atacando Asiria y Elam que se mantienen a la defensiva. La revancha contra el enemigo oriental parece haber sido particularmente efectiva ya que marcó el inicio del declive elamita que se extiende a lo largo de cerca de tres siglos.

Los siguientes reinados fueron el anuncio de la tormenta que se cernía sobre Mesopotamia. La Asiria de Tiglat-Pilaser I volvió a atacar durante el de Marduk-nadin-ahle (1100-1083 a.C.) y sus tropas se apoderaron de Dūr-Kurigalzu, de ambas Sippar, de Opi y de la propia Babilonia que fue saqueada y sufrió el incendio de su palacio real. Pero la victoria asiria habría de ser una vez más efímera: hambres catastróficas asolaron entonces Mesopotamia y los arameos, los «nómadas de las tiendas», empujados por

ellas y acuciados por la necesidad de subsistir invadieron Asiria que tuvo que refugiarse en sus montañas abandonando las ciudades a los nómadas, y asolaron junto a los suteos Babilonia donde el poder central era cada vez más débil. El país entero quedó sumido en el caos y los arameos imponían de esta forma su fatídico arbitraje en el viejo contencioso asirio-babilonio empujando a ambos hacia la catástrofe. La Dinastía de Isin se derrumbó y usurpadores arameos se instalaron en el poder donde tampoco consiguieron mantenerse mucho tiempo. Luego los intentos de restauración surgirían del sur, de aquel «País del Mar» donde según parece se habían refugiado los últimos reductos de la resistencia casita, pero pese a todos los esfuerzos lo cierto es que hasta finales del siglo X a.C. no puede hablarse con propiedad de una continuidad dinástica. Durante todo este tiempo las crisis provocadas por el hambre y las devastaciones de los nómadas constituyeron la tónica dominante. Varias «dinastías» casi desconocidas para nosotros parecen haberse sucedido rápidamente y sus reinados, generalmente muy cortos, sugieren una acusada degradación de la autoridad central. Por fin la situación parece restablecerse después de casi dos siglos de desórdenes en los que tan sólo en unas pocas ocasiones algunos hombres enérgicos como Simbar-shipak (1026-1009 a.C.) de origen casita y primer rey de la llamada segunda Dinastía del País del Mar, Eulmash-shakin-shumi (1005-989 a.C.) de probable origen amorita, y Nubu-mukin-apli (979-944 a.C.) fundador de la denominada Séptima Dinastía de Babilonia, parecen haber sido capaces de imponer su gobierno.

Cuando emergemos de este período de oscuridad en el que la información es casi inexistente, una vez que los invasores arameos han ido sedentarizándose e integrándose en la civilización mesopotámica, nos encontramos con que los conflictos territoriales y fronterizos con Asiria vuelven a plantearse de nuevo. La paz llegará con Nabu-apla-iddina (888-855 a.C.) quién firma un tratado de amistad con Salmanasar III. Este acercamiento momentáneo de los dos estados rivales es aprovechado por el monarca asirio para ejercer una hegemonía indirecta sobre Babilonia a través del gobierno pro-asirio de Marduk-zakin-shumi I (854-819 a.C.), fiel aliado, que sucede al anterior y a quien algunos llegan a considerar como un títere manejado a distancia por Salmanasar. Lo cierto es que el rey de Asiria le ayudó a sofocar una revuelta de tinte nacionalista acaudillada por su hermano, contrario a la gestión pro-asiria de éste. Después Salmanasar buscó ganarse el favor de la población del país realizando devotos sacrificios a los dioses en los principales santuarios, Kutha, Borsippa y la misma Babilonia, haciendo donaciones piadosas a sus templos y celebrando grandes festejos populares. Pero mientras Asiria se estremece agitada por una revuelta nobiliaria que se convierte en guerra civil tras la desaparición de su soberano, Babilonia aprovecha para desligarse de su antiguo y hegemónico aliado. Más la restauración del poder en Asiria por Shamshi-Adad V invierte pronto de nuevo las condiciones en que ambos estados se debaten. Los ejércitos asirios penetran una vez más en el territorio babilonio y el propio rey, Marduk-balassu-iqbi (818-813 a.C.) fue hecho prisionero. Babilonia perdía así nuevamente su independencia y el soberano asirio, que se proclamó «rey de Sumer y Akkad», ofreció, sin embargo, sacrificios en Kutha, Babilonia y Borsippa y recibió el tributo que desde el sur le enviaban los jefes de las tribus caldeas. La anarquía volvió a enseñorearse del país al tiempo que desaparecía todo vestigio de poder central y el centro de gravedad se desplazaba

hacia el sur de donde un día habría de partir la iniciativa caldea.

La situación no se restablece un tanto hasta la subida al trono de Eriba-Marduk (769-748 a.C.) quién derrota a los arameos que habían realizado pillajes en los territorios de Babilonia y Borsippa y emprende la restauración de los templos ayudado por un ligero renacimiento económico. Pese a ello el poder real era aún débil. Su sucesor, Nabu-shuma-ishkun (761-748 a.C.) reinaba tan sólo sobre la propia Babilonia: en el sur los caldeos eran prácticamente independientes, los diversos principados arameos no reconocían su autoridad y los grandes centros religiosos, como Borsippa, eran dirigidos por los sacerdotes y los intendentes de los templos. Los señoríos sacerdotales funcionaban a la manera de estados que gozaban de amplia autonomía y en las ciudades la «burguesía» daba muestras de un localismo que debía ser tenido en cuenta por el soberano. La autoridad de los monarcas que le sucedieron fue más nominal que auténtica y las revueltas y usurpaciones no estuvieron ausentes. Una de ellas llegó a instalar en el trono a un arameo, Nabu-mukin-zeri (731-729 a.C.) quien fue destronado al poco por una nueva intervención de Asiria. Esta despertaba de nuevo de una reciente crisis interna bajo el enérgico mandato de Tiglat-Pilaser III fundador de la nueva grandeza asiria. A partir de ahora Babilonia vivirá bajo la égida de una doble monarquía asirio-babilónica que unifica en el mismo imperio todos los territorios mesopotámicos. El monarca asirio reinará sobre Babilonia con el nombre de Pūlu, queriendo así resaltar la autonomía de ésta, apoyándose, según parece, en su influyente sacerdocio, y su sucesor, Salmanasar V, con el de Ululai. Muerto éste, Babilonia se independizó de nuevo, aprovechando la usurpación de Sargón II, con el caldeo Merodac Baladan II (721-703 a.C.) quién, pese a todos los esfuerzos y al apoyo de Elam que resurgía de un prolongado eclipse, no pudo impedir finalmente que el nuevo monarca asirio restaurara en 710 a.C. la doble monarquía creada por Tiglat-Pilaser III sentándose en el trono de Babilonia. Pese a ello, el caldeo no se desanimó y refugiándose en el «País del Mar» encabezó una tenaz resistencia contra Sargón y su sucesor, Senaquerib, haciéndose ocasionalmente con el poder. Pero la fuerza del Imperio Asirio era aún extraordinaria y Senaquerib logró instalar en el trono de Babilonia a su hijo, que, sin embargo, fue destronado por una reacción nacionalista que contó con el apoyo elamita. La reacción de Asiria no se hizo esperar y en 689 a.C. las tropas de Senaquerib saqueaban Babilonia que fue sumergida como castigo bajo las aguas del Eufrates y sus habitantes muertos o deportados. El furor de Senaquerib fue sustituido finalmente por la clemencia de su sucesor en el Imperio Asirio, Asarhadón, que se granjeó la amistad del sacerdocio babilonio y reconstruyó la ciudad destruida por su padre, devolviendo a sus habitantes, así como a los de Nippur, Borsippa y Sippar, sus antiguos privilegios económicos y comerciales. A su muerte dividió el imperio entre sus dos hijos correspondiéndole al primogénito, Šamaš-šumukin, los territorios de Babilonia, Borsippa, Kutha y Sippar, y al menor, Aššurbanipal, la mayor parte de la herencia imperial. El resultado fue la sublevación del primero en 563 a.C. y la nueva conquista de Babilonia por el segundo cinco años después. Durante el asalto Šamaš-šumukin perecía en el incencio de su palacio y el trono vacío fue administrado por Kandalunu. Pero Aššurbanipal fue el último rey importante de un debilitado Imperio Asirio y a su muerte la decadencia de su poderío se tornó irreversible. Por fin, después de tanto tiempo, la hora de Babilonia había llegado.

III. Período neobabilonio

1. El imperio

Favorecido por el declive asirio un caldeo que ya se había hecho rey del «País del Mar», Nabopolasar, ocupa Babilonia en el 226 a.C. y extiende paulatinamente su autoridad sobre Sippar, Borsippa y Dilbat. Un pacto con los medos que amenazaban Asiria le ayuda a consolidar su poder, y tras la caída de los últimos focos de la resistencia asiria el nuevo rey de Babilonia se halló con que todos los territorios mesopotámicos estaban en sus manos. «El límite entre las zonas de influencia medas y babilónicas seguía aproximadamente el curso del Tigris a partir del pequeño Zab, hasta desviarse a lo largo del contrafuerte del Antitauro, en dirección a Harran. Las regiones de Arrpha y Elam quedaron en manos de los babilonios» (Garelli-nikiprowetzky, 1977, 90).

Nabopolasar consiguió mantener la integridad de un imperio en el que la autoridad asiria había sido reemplazada por la babilonia. Envió a su hijo Nabucodonosor II a combatir en Siria contra las tropas del faraón Necao que en el último momento se había decidido a auxiliar a los asirios, aunque sin éxito, temeroso de los progresos de la confederación medo-babilónica y deseoso de heredar los territorios occidentales que antes habían estado bajo la hegemonía de Asiria. El encuentro definitivo tuvo lugar en Karkemish en 605 a.C. y fue una victoria de las armas babilónicas.

La obra de este estadista fue continuada por su hijo durante un prolongado reinado. Nabucodonosor II (604-562 a.C.) prosiguió la labor de engrandecimiento de Babilonia iniciada por su padre, que había convertido de nuevo a la ciudad en la metrópoli de toda Mesopotamia. También se consagró a restaurar los antiguos santuarios de Sippar y Larsa y veló con particular cuidado por el buen mantenimiento del complejo hidráulico. Su política estuvo dirigida fundamentalmente hacia Siria y Palestina donde la agitación era endémica. Ello le llevó a enfrentarse con Egipto que promovía la sedición contra su autoridad en la región. Pese a la captura de Ascalón en el 604 a.C. las esperanzas locales no se desvanecieron y al poco el reino de Judá proclamó su independencia por voz de su rey Joaquim. Mas en el 597 a.C. Jerusalén caía en manos de los ejércitos de Nabucodonosor; el templo fue saqueado y el rey, junto con los nobles y parte de la población, fueron deportados a Babilonia. Mientras tanto, Egipto no cesaba en sus intentos de minar la hegemonía de Babilonia sobre los países occidentales, lo que le llevó a ocu-

par Gaza, soliviantar las siempre inquietas ciudades fenicias de Tiro y Sidón y provocar una nueva sublevación de Judá. Pero la revuelta tampoco consiguió triunfar en esta ocasión. En 587 a.C. Jerusalén fue tomada de nuevo tras sufrir una asedio de casi dos años; nuevas deportaciones y la anexión del reino de Judá zanjaron por parte de Babilonia el problema. Tiro tuvo más suerte; abastecida por mar por los egipcios soportó un sitio de trece años para terminar capitulando en 573 a.C., como ya habían hecho antes Sidón y otras localidades. La ciudad recibió la presencia de un gobernador babilonio.

Pero la aparente grandeza ocultaba una realidad un tanto distinta. En 595 a.C. había estallado una revuelta en Babilonia que tuvo que reprimir con las armas. Los ataques contra Egipto no tuvieron más consecuencia que la de asegurar el equilibrio entre las dos potencias y los últimos años del reinado de Nabucodonosor se reparten entre el temor hacia sus antiguos aliados, los medos, y hacia las conjeturas y desórdenes internos. A su muerte, su hijo, Awel-Marduk (561-560) fue pronto eliminado por un general, Neriglisar, que se hizo con el poder. Reinó durante cuatro años y a su muerte, su hijo, Labashi-Marduk, le sucedió en el trono pero fue asesinado a los dos meses y reemplazado por el candidato que apoyaba la poderosa facción que constituía el sacerdocio de Marduk: Nabónido (555-539 a.C.), de posible origen arameo.

El reinado de Nabónido marca la descomposición del Imperio babilónico. El clero de Maduk le retiró pronto su apoyo ante la predilección del soberano por el culto de Sin, del cual su propia madre había sido sacerdotisa, y los favores y devoción que mostró para con su santuario de Harran. Por otra parte, la situación económica se deterioraba llegando a producirse algunas situaciones de hambre y disturbios en Nippur, Ur, Uruk, Larsa, Borsippa y la propia Babilonia. Para hacer frente a la ingerencia cada vez mayor del influyente estamento clerical el rey situó bajo su vigilancia el funcionamiento económico de los señoríos sacerdotales. Los intendentes y apoderados de los templos debían ahora de rendir cuentas ante funcionarios adscritos al poder central y esta ingerencia, desconocida desde los tiempos de los reyes casitas, debió de exasperar aún más a la jerarquía religiosa.

Mientras tanto, las tribus medas y persas habían sido unificadas bajo el mandato de Ciro y se presentaban como el vecino más inquietante. Es más, tras la victoria del caudillo persa sobre el rey de Lidia, Creso, el Imperio de Nabónido se encuentra cercado desde el Mediterráneo al Golfo Pérsico por las poderosas fuerzas iranias. La única retaguardia posible era Arabia, susceptible siempre de proporcionar levas importantes entre su población nómada o seminómada, y éste pudo ser uno de los motivos, junto a su devoción al dios lunar Sin, que impulsó a Nabónido a permanecer durante diez años en este territorio, dejando el gobierno de Babilonia en manos del príncipe heredero en su calidad de co-regente. Desde un punto de vista económico poseer Arabia podía entrañar también resultados positivos. Los puertos del Golfo Pérsico estaban en poder de los persas a los que pertenecían ya todos los territorios situados en la margen oriental del Tigris. Una de las rutas caravaneras más importantes era la que se dirigía hacia el oeste y Egipto pasando por el oasis de Teima, cuyo control permitiría regularizar los intercambios en favor de Babilonia y ejercer una presión económica sobre el país del Nilo a fin de disuadirle de su política de intervención en Siria y Palestina. En cualquier caso, especulaciones al margen, lo cierto es que los auténticos motivos del soberano de Babilo-

«Séptimo año: en el mes de Kislimu (Nov./Diciem.), el rey de Akkad congregó su ejército, marchó contra la tierra de Hattu (Siria), acampó contra la ciudad de Judá y se apoderó de la ciudad en el segundo día del mes de Addaru (Feb./Marzo). Capturó al rey. Designó allí un rey de su elección. Tomó mucho botín de ella y lo envió a Babilonia.»

(Crónica del reinado de Nabucodonosor II que relata la conquista de Jerusalem, *ANET*, 305)

«En el mes de Tashritu (Sept.-Oct.), cuando Ciro atacó el ejército de Akkad en Opis, junto al Tigris, los habitantes de Akkad se rebelaron, pero Nabónido pasó a cuchillo a los aturdidos habitantes. El día 14 Sippar fue tomada sin combate. Nabónido huyó. El día 16, Gobrias, gobernador de Gutium, y el ejército de Ciro entraron en Babilonia sin combate. Después Nabónido fue apresado en Babilonia, a la que volvió. Hasta el fin de mes, los guteos portadores de escudos estuvieron en el interior del Esagila, pero nadie llevó armas en su recinto y las ceremonias no se descuidaron. En el mes de Arahshamnu (Oct./Nov.), el día tercero, Ciro entró en Babilonia, ramas verdes se extendieron delante de él: la paz se impuso en la ciudad. Ciro despachó proclamas de saludo a toda Babilonia. Gobrias, su gobernador, dispuso vicegobernadores en Babilonia. Desde el mes de Kislimu (Nov./Diciem.) al mes de Addaru (Feb./Marzo), los dioses de Akkad que Nabónido había hecho bajar a Babilonia... regresaron a sus ciudades sagradas.»

(Crónica del reinado de Nabónido que relata la conquista de Babilonia por los persas de Ciro II, *ANET*, 306)

«Soy Ciro, rey del mundo, gran soberano, monarca legítimo, rey de Babilonia, rey de Sumer y Akkad, rey de los cuatro bordes de la tierra, hijo de Cambises, gran soberano, rey de Anshan, nieto de Ciro, rey de Anshan, descendiente de Teispes, gran soberano, rey de Anshan, de una familia que siempre poseyó realeza; cuyo dominio Bel y Nabu aman, a quien ellos quieren por rey porque complace su corazón. Cuando entré en Babilonia como amigo y establecí la sede de gobierno en el palacio del gobernante, en medio del júbilo y regocijo, Marduk, el gran señor, indujo a los magnánimos habitantes de Babilonia a amarme, y procuré a diario reverenciarle. Mis numerosas tropas anduvieron por Babilonia en paz. No permití que nadie aterrorizara lugar alguno del país de Sumer y Akkad. Me esforcé por la paz en Babilonia y en todas las ciudades sagradas.»

(Inscripción sobre un cilindro de arcilla que relata la conquista de Babilonia por el soberano persa Ciro II, *ANET*, 315)

nia acerca de su larga estancia en Arabia, permanecen en la sombra.

Entre tanto la amenaza persa se hacía cada vez más evidente y en el interior del país la oposición liderada por el clero nacionalista de Marduk latía peligrosamente, contraria a la ideología universalista de Nabónido. Este, en efecto, parece haber recogido la antigua tradición de la dinastía asiria en torno a un imperio universal bajo los auspicios de un dios también universal, lo que chocaba con el nacionalismo estricto de los caldeo-arameos. Sin era la divinidad lunar destinada por el rey a ocupar tan privilegiada posición y su intención de introducir su culto en la misma Babilonia había impulsado ya a la revuelta a los sacerdotes de Marduk. Existen motivos para sospechar que éstos veían con buenos ojos el avance de Ciro al frente de las tribus iranias, máxime si consideramos que aquél llegaba precedido de una fama de tolerancia y respeto hacia las tradiciones nacionales. Quizá ello explique la rapidez de su triunfo.

Lo cierto es que, habiendo regresado ya Nabónido desde Arabia, el ataque se produjo en el otoño del 539 y las tropas de Ciro, al que se había sumado el gobernador rebelde de Gutium, un tal Gobrias, no hallaron apenas resistencia. Después de una primera victoria en Opis, Sippar cayó sin combatir y al poco Ciro penetraba como triunfador en Babilonia. Nabónido había sido ya hecho prisionero y su hijo Baltasar resultado muerto en el asalto al palacio real desarrollado

días atrás mediante una acción sorpresa efectuada por uno de los destacamentos al mando de Gobrias. No se conoce con exactitud el destino final del último rey de Babilonia. Según unos pereció al poco (Jenofonte, *Cir.* VII, 5, 30), más otros sostienen que sufrió exilio en Carmania (Josefo, *Contra Apión*, I, 4). Pero si el historiador reconoce aquí el final de una época, ya que con él desaparece la Babilonia independiente, los contemporáneos debieron pensar de otro modo. De hecho sólo se había producido un cambio de soberano, pues en la práctica Ciro se dedicó, como se había hecho siempre, a restaurar los templos y a garantizar la celebración del culto en los mismos. El respeto a las tradiciones locales fue ampliamente asegurado y Babilonia floreció una vez más bajo la égida de los persas de cuyo imperio constituía tan sólo una provincia. La ciudad fue definitivamente abandonada tras la muerte en ella de Alejandro Magno, conquistador de los persas, en 223 a.C.

2. La vida social, económica y administrativa

Como antes la sociedad babilónica establecía la distinción entre personas libres y aquellas que se caracterizaban por poseer un estatuto degradado. Dentro de la población libre se distinguía una clase social superior integrada por las llamadas «gentes de bien» —*mar bani*— funcionarios, por lo general, de la administración civil y religiosa. En las ciudades comerciantes y artesanos componían un grupo influyente, cuyo consejo —*pukhru*— poseía cierta autoridad a escala municipal y estaba encargado de mantener reuniones ordinarias con los responsables sacerdotales, ya que ciudad y templo mantenían estrechas relaciones económicas. La población rural se dividía en pequeños propietarios, arrendatarios —*ikkaru*— sobre todo de las propiedades eclesiásticas, aparceros —*erreshu*— y jornaleros —*sabe*— que trabajaban para los otros colonos y propietarios. Los obreros a sueldo recibían la denominación de *agrutu* y ofrecían sus servicios allí donde había trabajo.

Por último se encontraban los esclavos. Las fuentes de la esclavitud seguían siendo las mismas que en épocas anteriores: deudores insolventes, niños que eran vendidos por sus padres, extranjeros comprados por mercaderes y los prisioneros de guerra. Su precio sigue siendo elevado y en ocasiones un esclavo llega a costar una *mina*, sobre todo, si se trata de mujeres jóvenes y hermosas o poseen algún conocimiento especializado. Su situación, que en general dependía del carácter de su amo, era muy similar a la de los esclavos asirios, trabajando en los palacios, templos y propiedades de los notables. Aunque podían poseer bienes muebles e inmuebles, promover acciones jurídicas, contraer deudas y efectuar préstamos, así como tener su propia familia, incluso desposándose con una persona de condición libre, podían, sin embargo, ser comprados, vendidos, intercambiados, prestados, arrendados, dados en fianza o heredados por sus amos. La manumisión no era muy frecuente y los esclavos conservaban todavía esa condición ambigua que los caracterizaba, heredada como siempre del hecho de que, pese a su situación degradada, provenían de antiguos ciudadanos libres atenazados por las malas circunstancias económicas. Luego estaban los prisioneros de guerra, que constituían caso aparte y no gozaban de estatuto jurídico alguno. Su situación era mucho más precaria que la de los esclavos domésticos habituales y a menudo eran empleados en los grandes trabajos de construcción promovidos por los monarcas.

Igualmente ambigua era la situación de la mujer. La esposa era siem-



Placa con representación del demonio Hambaba
(Principios del milenio II)
Museo Británico.

pre protegida contra la existencia de una segunda mujer; recibía en caso de divorcio seis *minas* de plata y conservaba el derecho a contraer un nuevo matrimonio, pero, una vez más, sólo ella era castigada, incluso con la muerte, en caso de adulterio. Su capacidad jurídica se encontraba disminuída frente a la del hombre y sólo éste heredaba y disponía de los bienes de la familia. En realidad, como ocurría desde muy antiguo, la finalidad del matrimonio consistía en que la mujer trabajara como mano de obra en la casa del marido y que le proveyera de hijos, es decir, de mayor número de mano de obra (Klima, 1986, 191). En la práctica en muchos casos la situación de la mujer caracterizada por esta condición ambigua impuesta por la familia patriarcal, que había experimentado un nuevo apogeo a raíz de las invasiones arameas, no difería esencialmente de la de los esclavos domésticos.

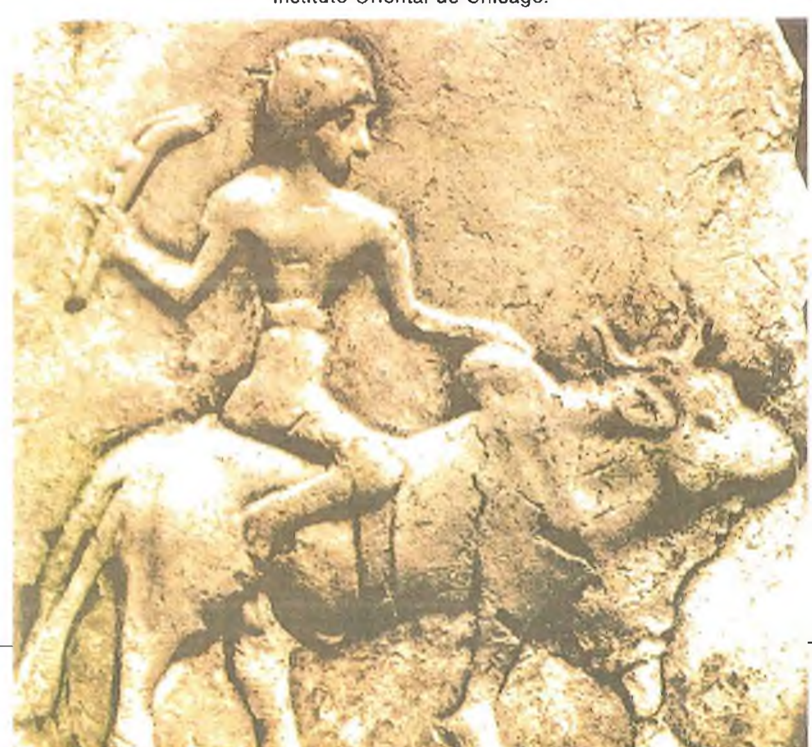
Más que entre libres y esclavos, la auténtica división se establecía entre una sociedad civil y otra clerical. Los templos constituían mundos propios, con sus extensas posesiones y un numeroso personal a su servicio —*shirku*—. Este conformaba una sociedad religiosa de oblatos, paralela a la civil con sus mismas estratificaciones. La influencia del poderoso estamento sacerdotal ha sido ya señalada, mas resta aún hablar del papel económico desempeñado por los templos.

Los templos constituían un factor de primera índole en la economía del período neobabilonio. Sus propiedades eran muy extensas y su riqueza provenía de donaciones privadas y públicas, así como de la buena gestión de los capitales que poseían. Los grandes santuarios, como el Eanna de Uruk, se constituían en grandes propiedades capaces de arrendar más de 20.000 ha como parte de sus posesiones para su explotación, y a menudo rivalizaban con las propiedades de la Corona. En realidad la organización económica de los templos, que se fundamentaba en la explotación agrícola, no difería mucho de la de los palacios provinciales asirios: disponía de una base territorial semejante, controlaba una parte considerable de los intercambios comerciales, disponían de talleres de manufacturación y eran sede de un tribunal de justicia. Aunque ninguno de los administradores del templo, ni el *shatammu,* ni el comisario real impuesto por Nabónido para controlar de cerca su administración, ejercían las funciones de un gobernador de provincia, sino que éste constituía otro tipo de funcionario, la situación del esta-

mento sacerdotal en Babilonia era equiparable a la de la poderosa nobleza rural asiria que acaparaba las dignidades del Estado, no tanto en lo que respecta a su condición dentro del entramado administrativo, cuanto a sus privilegios económicos y al considerable poder que ejercía.

Las tierras del templo, y debemos suponer que también las de la Corona, se repartían en tres categorías: tierras cerealísticas, palmerales, más resistentes a las condiciones de salinización del suelo procedente de la irrigación, y tierras de pasto. Las tierras de cultivo eran concedidas para su explotación a los campesinos en régimen de aparcería o de arrendamiento. También podían ser concedidas como prebendas *(isqu)* a los servidores del templo proporcionando así rentas que constituían una importante fuente de beneficios. Estas rentas, que correspondían a días de servicio en el templo, se podían vender, intercambiar, empeñar o heredar. Con todo, las tierras de los templos estaban a menudo mal explotadas por lo que los rendimientos fueron durante mucho tiempo bastante bajos. Ello implica que la importancia económica de los templos residía en muchos casos más en la extensión de sus propiedades que en el aprovechamiento de éstas. Más que a un defecto de administración se puede achacar esto a la creciente salinización y a los propios métodos de cultivo. La administración real, que recibía un diezmo por la explotación de las propiedades eclesiásticas, intervenía por consiguiente a menudo en el control de los rendimientos a través de jefes de cultivo —*bel piqitti*— encargados de hacer aumentar la producción, aunque los resultados fueron escasos. Ante la falta de beneficios, durante el reinado de Nabónido se instituyeron lo que se

Placa de cerámica con representación de un campesino montado sobre un buey con joroba
(Principios del milenio II a.C.)
Instituto Oriental de Chicago.



ha denominado «arriendos» o «granjas» generales según lo cual un arrendatario o granjero general se encargaba de la explotación de un vasto territorio mediante subarrendatarios que no tenían nexo alguno con el templo. Mediante contrato debía satisfacer un canon anual establecido según una estimación a tanto alzado de las cosechas, realizada siempre por los funcionarios del templo. Finalmente el canon fue fijado por edicto de la autoridad real lo que aumentaba aún más la intervención de la Corona en la gestión de los templos, provocando, en general, el malestar en éstos.

La pequeña propiedad individual subsistía en las campiñas suburbanas y también mediante concesiones de tierras reales, por ejemplo, a oficiales del ejército. Su extensión rara vez superaba las cuatro hectáreas. La propiedad comunal, que nunca llegó a desaparecer del todo, se vio revitalizada con la instalación de las tribus arameas. En general la agricultura sufría una serie de efectos negativos que, aparte de la ya señalada salinización del suelo que exigía la modificación de los cultivos y la desaparición de alguno de ellos, se resumía en la necesidad de una capitalización previa, una mejora del utillaje y una mejor ocupación del suelo. La extensión de los palmerales suponía una inversión inicial ya que durante los primeros cuatro años no producían nada. Por otra parte, la llegada de los nómadas, cuyos saqueos habían acelerado la desorganización de la agricultura, supuso finalmente la existencia de una población escasamente asentada con una mediocre ocupación de la tierra.

El artesanado floreció durante este período favorecido en buena medida por los programas de grandes trabajos reales. Los artesanos —*ummanu*—, como los carpinteros, metalúrgicos u orfebres, trabajaban bien en los templos que disponían de sus propios talleres o en las ciudades, apareciendo entonces agrupados por barrios según los oficios. Aunque se discute si llegaron a formar organizaciones similares a las guildas o gremios medievales, lo cierto es que estaban agrupados en asociaciones situadas bajo la protección de una divinidad tutelar. Estas asociaciones que parecen haber contado con su «domicilio social» jugaban un papel esencial en la prestación de socorro mutuo, ya que disponían de un fondo común que era gestionado directamente por ellas. Este tipo de organización parece haber sido un privilegio de los artesanos más especializados cuyas profesiones recibían frecuentemente prebendas del templo y a menudo ellos mismos figuraban entre los notables *(mar bani)* de la comunidad. Actuaban también como una especie de sindicato, ya que poseían personalidad civil para tratar directamente con el contratante de sus servicios y en su caso reclamar la exclusividad de éstos.

Por norma general las profesiones y oficios se trasmitían por vía familiar como sugiere el hecho de que los contratos de aprendizaje conciernan, sobre todo, a los esclavos. Probablemente estos últimos se ocupaban preferentemente de las labores artesanales menos especializadas y que por tanto no requerían unos conocimientos técnicos muy elevados: panaderos, tejedores, zapateros, etc.

El auge del artesanado se encuentra también en estrecha relación con la actividad comercial. Al igual que en épocas pasadas el comercio se inscribía dentro del sistema de economía redistributiva controlada por los circuitos del palacio y los templos. En líneas generales el comercio exterior se encontraba en manos de los mercaderes fenicios, algunos de los cuales llegaron a escalar una importante situación en la corte, mientras que los intercambios en el interior descansaban en gran medida sobre el elemento arameo. Las ciudades fenicias, como Tiro y Sidón, proporcionaban muchos

productos de origen mediterráneo, entre ellos: cobre, estaño e hierro. Si bien los templos promovían una parte importante de la actividad comercial, esto no quiere decir que no existieran empresas comerciales autónomas. Como antaño los *tamkaru* se organizaban en sociedades comanditarias, generalmente de carácter familiar, que invertían su fortuna en la financiación del comercio y actuaban a la vez como banca, función que también desempeñaban los templos, adelantando capitales o concediendo créditos y préstamos contra interés. Por lo que sabemos, el coste de la vida en la Babilonia de este período parece haber bajado respecto a períodos anteriores y los precios en general experimentan una disminución, a excepción del de los esclavos que no dejó de aumentar. Las tasas de interés apenas variaron respecto a la época de Hammurabi y la situación de expansión económica dependía más del aflujo de metales precioso gracias a la normalización del comercio en un Imperio que cubría el Próximo Oriente, que de la adecuada explotación de los recursos propios. Con todo, las hambres ocasionales no habían desparecido por completo, como aquéllas que caracterizaron el reinado de Nabónido. Pero es preciso tener en cuenta que cuando hablamos de expansión o recuperación económica lo hacemos por comparación, sobre todo, a los tiempos precedentes en los que Babilonia sufrió el desgaste de las frecuentes guerras que ocasionaron el descuido del mantenimiento de los canales, el abandono y destrozo de las plantaciones y la ruina de las ciudades. Frente aquel dramático panorama, Babilonia experimenta ahora una situación económica favorable por primera vez desde los comienzos del milenio.

La vida administrativa estaba influida por el modelo asirio. Como en Asiria los reyes neobabilónicos recibían el juramento —*adu*— de sus súbditos y dignatarios como expresión de obediencia y lealtad. Como en Asiria el problema de la sucesión intentó resolverse asociando al príncipe heredero a las tareas de gobierno en calidad de corregente. Al igual que en Asiria el servicio al rey constituía el principio fundamental sobre el que descansaba todo el funcionamiento del Estado, y también como en Asiria los asesinatos, complots y revueltas estuvieron a la orden del día.

Los reyes neobabilónicos gobernaban asistidos por un gabinete privado del que destaca su escriba personal, un administrador —*shatamu*— y un secretario de estado — *zazakku*—. Al frente de la administración central se encontraban los altos dignatarios de palacio: el canciller —*rab muhatimnu*—, el jefe del arsenal —*rab kasiri*—, el mayordomo —*sha pan ekalli*— y el vigilante de palacio —*rab biti*—, seguidos de otros cargos subalternos como era el jefe de la policía —*rab redi kibsi*— y el jefe de los correos —*rab kallabi*—. La administración provincial era bastante compleja y sus integrantes recibían el título de «Grandes de Akkad». La mayor parte de las provincias correspondían a los territorios de las tribus arameo-caldeas y el resto a los inmensos dominios de los grandes santuarios como los de Babilonia, Borsippa o Uruk. Al frente de las provincias se hallaban gobernadores cuya titulatura sería —*shaknu* o *bel pihati*—, y por debajo se encontraban los prefectos de las ciudades —*qipu alani*—, si bien éstos dependían directamente del rey. A las órdenes de los gobernadores estaban los jefes de las ciudades o «alcaldes» —*shakin temi*— asistidos por la asamblea de notables. Allí donde se localizaban los extensos dominios de los grandes santuarios, la administración civil y la religiosa se confundían y a su frente se hallaba un alto sacerdote —*shangu*—. El jefe de la administración provincial era el gobernador del «País del Mar» que había

Kudurru de Melishipak
(Siglo XII a.C.)
Museo del Louvre.

constituído la cuna de la dinastía.

Al frente de la administración de los templos se encontraban los *quipani* integrados por el «apoderado» —*quipu*—, el administrador —*shatammu*—, y el escriba principal —*tupshar biti*—. Nabónido acentuó el control de la gestión de los templos sustituyendo a este último por un comisario real —*resh sharri*— encargado de dirigir los dominios del templo. Además los *qipani* asistidos por los notables de la ciudad y presididos por el «alcalde» o gobernador local podían asumir funciones judiciales y constituirse en tribunal de justicia.

Como venía ya siendo característico no puede decirse que existiera una especialización ministerial y una distribución específica de competencias. Ya que el principio básico sobre el que descansaba toda la vida administrativa era el servicio al rey, éste podía disponer de sus funcionarios para encomendarles las tareas más diversas, ya que éstos no tenían asignado un cometido más que en términos muy generales. Como servidores del rey podían ser encargados de diversas funciones que podían variar según las necesidades del momento. El Estado se encarnaba en la persona del monarca absoluto que velaba por la prosperidad y desarrollo de su pueblo, o al menos, así lo justificaba la propaganda ideológica del momento. Pese a la centralización del poder, imitando en buena medida el ejemplo asirio, en Babilonia la multiplicidad de los engranajes administrativos y las superposiciones de competencias parecen ahora más acusadas que en cualquier otra parte.

3. La cultura y las realizaciones materiales

Los babilonios fueron depositarios de la herencia cultural del mundo sumerio-acadio. Herencia que supieron mantener y desarrollar notable-

mente. Su literatura recoge y amplía la tradición anterior y produce obras maestras por su calidad literaria como el «Poema de la Creación», el «Himno a Ishtar» o el mismo prólogo del Código de Hammurabi. Del arte desarrollado por los babilonios no poseemos muchos ejemplares debido, en parte, a las diversas destrucciones que sufrió la ciudad, y en parte al hecho de que los estratos más antiguos se encuentran al mismo nivel que el agua. Aunque éste no es el lugar más adecuado para tratar el tema, diremos que del período paleobabilónico se conserva la célebre Estela de Hammurabi que sirve de soporte al texto de su Código, convirtiéndose así en joya tanto de la literatura como del arte del relieve babilónicos. De la época casita destacan el original templo de Inanna en el santuario de Uruk, el de Ningal en Ur y los *kudurrus* decorados a menudo con bajorrelieves que contienen representaciones simbólicas y antropomorfas. Los casitas parecen haberse distinguido como importantes innovadores en el terreno de la arquitectura y se les puede considerar como los precursores más remotos del posterior arte arquitectónico de los árabes medievales y modernos. No obstante, en la estatuaria, de la que nos han llegado escasas representaciones, se mostraron mucho más conservadores. Del período neobabilónico son las ruinas de la ciudad que hoy aún se conservan tras las excavaciones, pero algunos edificios, aunque reconstruidos en los últimos tiempos de su historia, pertenecieron, sin duda, a un pasado más lejano. Es este el caso del santuario principal de Marduk, situado como el Palacio Real en la parte más antigua de Babilonia, esto es: en su mitad oriental, que perpetúa la tradición sumeria del doble templo compuesto por el zigurat *(Etemenanaki)* y el recinto sacro que se alzaba a su sombra *(Esagila)*. Ante ellos y el Palacio discurría la Vía de las Procesiones, con sus muros de ladrillo vidriado y decorados con leones en relieve, que atravesando la muralla norte por la Puerta de Ishtar con su extraordinaria decoración de grifos y toros, se dirigía hacia el Templo de la Fiesta del Año Nuevo en las afueras de la ciudad.



Pescador llevando su pesca en una pintura mural de Mari
(Siglo XVIII a.C.).

Pero no sólo como artífices de la arquitectura monumental se distinguieron los babilonios. Además de los templos y los palacios que constituían, como el de Nabucodonosor II en Babilonia, vastos complejos rodeados de murallas con sus patios,

salas, archivos, almacenes y bibliotecas, cultivaron, como sus predecesores sumerios y acadios, el arte de la ingeniería hidráulica mediante la construcción de canales, acequias, diques y presas que aseguraban la irrigación de los campos. Algunas de estas obras tenían una gran envergadura, como es el caso del gran canal construido en el País de Sumer por Hammurabi. En general, en los períodos de grandeza y expansión los monarcas babilonios se distinguieron por su preocupación por el buen estado del sistema de riegos haciéndose cargo de su mantenimiento mediante los trabajos necesarios, así como el inicio de otros nuevos. En Mesopotamia el desarrollo de determinados aspectos del conocimiento científico estuvo desde un principio ligado a necesidades de tipo práctico condicionadas por la aplicación de la agricultura hidráulica. El desarrollo de las actividades comerciales también tuvo una importante influencia al respecto. Así nacieron las matemáticas y la geometría, cultivadas ya en las escuelas sumerias y desarrolladas posteriormente por los babilonios. Indicio de todo ello fue la invención de signos específicos para representar las cifras cien y mil que antes no se conocían. Aunque se conocía el sistema decimal, el sexagesimal era más antiguo y mantuvo su primacía durante mucho tiempo, no sólo en Babilonia, sino también en Asiria. La geometría tenía, como antes, un carácter principalmente práctico, pues se trataba de calcular superficies y volúmenes de acuerdo con las necesidades que emanaban de la agricultura y del complejo hidráulico. Se trataba de calcular, por ejemplo, el área de un terreno con el fin de determinar la cantidad de grano necesaria para la siembra, o de realizar la medición de los campos cuyos límites eran borrados frecuentemente tras las inundaciones. También era necesario determinar la cantidad de tierra que se precisaba para levantar los diques y los terraplenes.

El desarrollo de las matemáticas y la influencia de las concepciones religiosas influyeron en el auge de la astronomía y la astrología. El cielo normalmente despejado y las elevaciones de los zigurats facilitaron la observación de los astros y el resultado fue la invención del calendario lunar. El inicio del mes coincidía con la aparición de la luna nueva lo que a la larga provocaba desfases que hacían necesario añadir un mes para restablecer la concordancia de las estaciones. El día se encontraba dividido en doce horas dobles y el tiempo se medía mediante relojes de sol y de agua. El año comenzaba en el mes de Nisan, momento en que tenía lugar el equinocio de primavera. En un principio cada gran ciudad disponía de su propio calendario y la introducción de uno sólo común para todo el país es atribuida generalmente a Hammurabi.

La observación de los astros que permitió distinguir entre planetas y estrellas fijas estaba condicionada también por la religión. La identificación de algunas divinidades con determinados astros y la creencia de que el destino de los individuos estaba influido por la posición respectiva de los astros en el momento de su nacimiento, determinó el considerable auge experimentado por la astrología. Durante el período casita los astrólogos y adivinos babilonios se hicieron famosos en todo el Oriente y su popularidad se mantuvo durante los tiempos posteriores. El último rey de Babilonia, Nabónido, se ocupó personalmente de la ciencia de los astros e incluso hizo depender alguna de sus decisiones de las observaciones de las estrellas. Según el principio de la astrología un observador de la bóbeda celeste podía llegar a poseer el secreto de toda la ciencia. Aunque muy relacionada con la magia y la adivinación, la astrología influyó, y no poco, en un conocimiento cada vez más concreto de aquélla: desde el siglo XIII a.C. se

conocían ya las doce constelaciones del Zodiaco y de época de Hammurabi es un «manual de astronomía», conservado en la biblioteca de Assurbanipal en Nínive, en el que las estrellas aparecen divididas en diversas categorías y se establecen las principales características de éstas. En época neobabilónica los astrónomos llegaron a poder calcular el momento en que iba a producirse un eclipse lunar. Todos estos conocimientos se ampliaron aún más durante el período persa en que la astronomía babilonia alcanzó su punto culminante.

Al igual que la astronomía y la astrología, la medicina, que alcanzó un notable desarrollo, era prácticamente un monopolio de la clase sacerdotal. En época de Hammurabi existían ya especialidades como la cirugía y la medicina interna. La Babilonia casita se distinguió por la extraordinaria reputación internacional que alcanzaron sus médicos y cirujanos y algunos de ellos son solicitados para prestar sus servicios en la cortes egipcia e hitita. De este período se conserva una importante obra sobre medicina que establece ya una sistematización y diferenciación entre la sintomatología, la etiología, el diagnóstico y la prognosis. De la mano de la medicina caminaba la farmacología que se inspiraba, sobre todo, en los conocimientos botánicos y minerológicos. Su existencia está ya documentada desde época sumeria y siguió desarrollándose durante los siglos posteriores. La extensión de los conocimientos botánicos viene así mismo confirmada por otros tantos documentos de entre los que destaca un tratado del período casita que recoge gran número de plantas ornamentales, hortalizas y plantas forrajeras, así como especias. Las propiedades de plantas como el beleño, la belladona, el estramonio, la mandrágora, la adormidera y el cannabis eran bien conocidas y utilizadas por los médicos, adivinos y exorcistas babilonios de cualquier época.

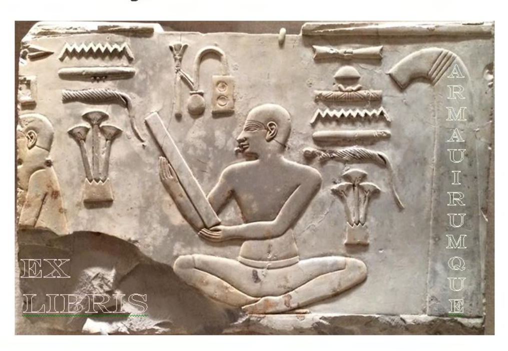
«En el año diecisiete de su reinado partió Ciro de Persia con un gran ejército y, tras someter todo el resto de Asia, se lanzó sobre Babilonia.

Enterado Nabónido de su marcha, le salió al encuentro con su ejército y le presentó batalla. Fue derrotado en el combate y huyó con su pequeño grupo para encerrarse en la ciudad de Borsippa. Ciro se apoderó de Babilonia, ordenó abatir los muros exteriores de la ciudad porque le parecía demasiado fortificada y difícil de tomar y levantó el campo para ir a Borsippa con la intención de asediar a Nabónido. Nabónido se entregó sin soportar el asedio. Ciro entonces le trató con humanidad y le dio como lugar de residencia Carmania, expulsándole de Babilonia. Nabónido pasó el resto del tiempo de su vida en aquella región y allí murió.»

(C.F. Josefo, *Contra Apión*, XX, 150-3)

El acero científico era recopilado y guardado en bibliotecas, fundamentalmente en los templos, aunque también en los palacios, y ya el propio Hammurabi realizó un esfuerzo considerable en este sentido para reunir todo el saber útil de su tiempo. También se establecieron compendios y diccionarios. Con todo el saber intelectual se encontraba reducido a la élite religiosa si bien la «burguesía» de las ciudades podía acceder en parte a él. El pueblo, por lo demás, permanecía iletrado, lo que facilitaba el control ideológico que fluía desde la cúspide. Pero, por otro lado, el conocimiento científico jamás traspasó la barrera de un empirismo muy desarrollado. Se observaba, anotaba y clasificaba con indudable espíritu sistematizador, pero casi nunca se elevaba hasta la abstracción ni al nivel de la organización lógica. Si bien, como en Egipto, la conexión entre ciencia y técnica fue muy estrecha, falló casi siempre la realización de una elaboración teórica. Pero no por ello debemos minimizar los logros conseguidos por una civilización que supo contribuir eficazmente para aumentar el acervo del conocimiento humano.

Apéndice: Tabla cronológica y lista de los reyes babilonios



Ka-Dingir-Ra	(Orígenes de Babilonia)	Período presargónico
Bal-ilani		Período acadio
	ensis	Ur III

Período Paleobabilónico (Comienzos del s. XIX-comienzos del s. XVI a.C.)

I Dinastía

Sumuabum (1894-1881)		
Sumulailu (1880-1845)		
Sabum (1844-1831)		Período Isin-Larsa
Apilsin (1830-1813)		
Sinmuballit (1812-1793)		Antiguo reino asirio
Hammurabi (1792-1750)	*Imperio*	
Samsuiluna (1749-1712)		Invasiones casitas
Abi-eshuh (1711-1684)		
Ammiditana (1683-1647)		(Reino casita de Hana)
Ammisaduqa (1646-1626)	*Crisis*	
Samsuditana (1625-1595)		Incursión hitita

Período Mesobabilónico (Comienzos del s. XVI-mediados del s. XII a.C.

II Dinastía (Casita)

Mitanni

Agum II
Burnaburiash I
¿Kashtiliash I?
Ulamburiash
Agum III
Karaindash

Kadashman-harbe I		
Kurigalzu I		Renacimiento asirio
Kadashman-Enlil I (1417-1379)		
Burnaburiash II (1375-1347)	*Auge*	Reino medio asirio
Kurigalzu II (1345-1324)		
Nazimarutash (1323-1298)		Imperio Hitita
Kasdashman-turgu (1297-1280)		
Kadashman-Enlil II (1279-1265)		
Kudur-Enlil I (1264-1254)		
Shagarakti-Shuriash (1255-1243)		
Kashtiliash ¿II? (1242-1232)		
Adad-shuma-usur (1218-1189)		
Melishipak (1188-1174)		Primer imperio asirio
Merodac-Baladan I (1173-1161)		Guerras con Asiria
Zabala-shuma-iddina (1160)		Ofensiva alamita
Enlil-nadin-ahi (1159-?)	*Decadencia*	

III Dinastía (de Isin)

Marduk-kabit-ahleshu (1558-1141)		
Itti-Marduk-balatu (1140-1130)		
Ninurta-nadin-shumi (1132-1127)		
Nabucodonosor I (1126-1105)	*Auge*	
Enlil-nadin-apli (1104-1101)		
Marduk-nadin-ahle (1100-1083)		
Marduk-shapik-zeri (1082-1070)		
Adad-apla-iddina (1069-1048)		Invasiones arameas
Marduk-ahhe-eriba (1047)	*Crisis*	
Marduk-Zer-x (1046-1035)		Guerras con Asiria
Nabu-shumu-libur (1034-1027)		

Epoca oscura
(Mediados del s. XII-tercer tercio del s. VIII a.C.

IV Dinastía (del País del Mar)

Simbar-shipak (1026-1009)	*restauración*	
Ea-mukin-zeri (1009)		Crisis aramea
Kashshu-nadin-ahi (1008-1006)		

V Dinastía (de Bazi)

Eulmash-shakin-shumi (1005-989)	*Restauración*	
Ninurta-kudarri-usur (988-986)		Crisis aramea
Shirikti-Shuqamuna (986)		

VI Dinastía (Elamita)

Mar-biti-apla-usur (985-980)		

VII Dinastía (de E)

Nabu-mukin-apli (979-944)	*Restauración*	

Ninurta-kudurri-usur (944)		
Mar-ahhe-iddina (943-?)		
?		Crisis aramea
Shamash-mudamiq (900)		
Nabu-shuma-ukin I (899-888)		Conflictos con Asiria
Nabu-apla-iddina (888-855)		
Marduk-zakir-shumi I (854-819)		
Marduk-balassu-iqbi (818-813)		
Baba-aha-iddina (812)		
?		
Ninurta-apla-x		Crisis aramea
Marduk-bel-zeri		
Marduk-apla-usur (770)		
Eriba-Marduk (769-761)	*Restauración*	
Nabu-shuma-ishkum (761-748)		
Nabu-nasir (747-734)		Nuevo imperio asirio
Nabu-nadin-zeri (733-732)		
Nabu-shuma-ukin (732)		

Dominación asiria (Tercer tercio del s. VIII-tercer tercio del s. VII a.C.

IX Dinastía

Nabu-mukin-zeri (731-729)	
Pulu (728-727)	
Ululaiu (726-722)	
Merodac-Baladan II (721-710)	*Independencia*
Sargón II (709-705)	
Senaquerib (704-703)	
Marduk-zakir-shumi II (703)	
Merodac-Baladan II (703)	
Bel-ibni (702-700)	*Revueltas contra*
Aššur-nadin-shumi (699-694)	*Asiria*
Nergal-ushezib (693)	
Mushezib-Marduk (692-689)	
Senaquerib (688-681)	
Asarhaddón (680-669)	
Šamaš-šumukin (668-648)	
Kandalanu (647-627)	

Período Neobabilónico (Tercer tercio del s. VII- 539 a.C.

X Dinastía (Caldea)

Nabopolasar (626-605)		
Nabucodonosor II (604-562)		Fin del nuevo imperio asirio
Awel-Marduk (561-560)		
Neriglisar (559-556)	*Imperio*	
Labashi-Marduk (556)		Conflictos dinásticos
Nabónido (555-539)		
		Conquista persa

Bibliografía

Obras de carácter general:

Arnaud, D.: *Le Proche Orient ancien. De l'invention de l'écriture a l'hellénisation,* París, 1970 (Bordas).

Avdiev, V.I.: *Historia económica y social del Antiguo Oriente II. Reinos y estados del II y I milenio.* Madrid, 1986.

Cassin, E. - Bottero, J. - Vercouter, J. (eds.): *Los imperios del Antiguo Oriente,* 2 vols. Madrid, 1972, n.º 3 y 4 de la H.ª Universal, Siglo XXI.

Champdor, A.: *Babilonia,* Barcelona, 1985 (Orbis).

Garelli, P.: *El Próximo Oriente Asiático. Desde los orígenes hasta las invasiones de los Pueblos del Mar,* Barcelona, 1974.

Garelli, P. - Nikiprowetzky: *El Próximo Oriente Asiático. Los imperios mesopotámicos. Israel,* Barcelona, 1977 (Labor).

Klima, J.: *Sociedad y cultura en la antigua Mesopotamia,* Madrid, 1983 (Akal).

Oates, J.: *Babilonia. Ascesa e decadenza di un impero,* Roma, 1984.

Pirenne, J.: *Civilizaciones antiguas,* Barcelona, 1976 (Caralt).

Roux, G.: *Mesopotamia. Historia política, económica y cultural,* Madrid, 1987 (Akal).

Schmokel, H.: *Ur, Assur y Babilonia,* Madrid, 1966 (Castilla).

Willemenot, M.L.: *Assur y Babilonia,* Madrid, 1977 (C.A.H.ª).

Trabajos específicos:

AA.VV.: *Stato, economia, lavoro nel vicino Oriente Antico,* Milán, 1988.

Bottero, J.: *Le Code de Hammurabi,* París, 1967.

Blanco, A.: *Arte antiguo del Asia Anterior,* Sevilla, 1972.

Brinkman, J.A.: *The Kassite Period and the Period of Assyrian Kings,* Or., 38, 1969, pp. 310-348.

A Political History of Post-Kassite Babylonia, Roma, 1968.

Dhorme, E.: *Les religions de Babylone et d'Assyrie,* París, 1945.

Finet, A.: *Le Code de Hammurabi,* París, 1973.

Finkelstein, J.J.: *The Genealogy of the Hammurabi Dinasty,* JCS, 20, 1966, pp. 95 ss.

Gadd, C.J.: *Hammurabi and the End of his Dinasty,* Cambridge Ancient History, II, 1, 1973, pp. 176-227.

Assyria and Babylon c. 1370-1300 b.C., Cambridge Ancient History, II, 2, 1975, pp. 21-48.

Grayson, A.K.: *Assyrian and Babilonian Chronicles,* Nueva York, 1975.

Harris, R.: *On the Process of Secularization under Hammurabi,* JCS, 15, 1961, pp. 117 ss.

Lara Peinado, F.: *El Código de Hammurabi,* Madrid, 1986.

Poema de la creación, Madrid, 1981.

Leemans, W.F.: *Foreign Trade in the Old Babilonian Period,* Leyde, 1966.

Luckenbill, D.D.: *Ancient Records of Assyria and Babylonia,* 2 vols., Chicago, 1926-7.

Mendelsohn, I.: *Slavery in the Ancient Near East,* Nueva York, 1949.

Oppenheim, A.L.: *Essay on Overland Trade in the First Millenium b.C.,* JCS, 21, 1967, pp. 236-254.

La historia económica mesopotámica a vista de pájaro, Comercio y mercado en los imperios antiguos, (Polanyi-Arensberg-Pearson, eds.), Barcelona, 1976, pp. 77-86.

Polanyi, K.: *Intercambio sin mercado en tiempos de Hammurabi,* Comercio... cit., pp. 61-76.

Pritchard, J.B.: *Ancient Near Eastern Texts relating to the Old Testament* (ANET), Princeton, 1955.

Spalinger, A.: *Egypt and Babylonia: a survey,* SAK, 1977, pp. 221 ss.

Wiseman, D.J.: *Assyria and Babylonia c. 1200-1000 b.C.,* Cambridge Ancient History, II, 2, 1975, pp. 443-481.